

VENCIENDO EL MIEDO: AMORES QUE TRANSFORMAN

Gloria Amparo Suárez. Defensora de DDHH
Jomary Ortega Osorio. Abogada CAJAR
Alba Teresa Higuera Buitrago. Defensora de DDHH
Soraya Gutiérrez. Abogada CAJAR

Extraordinarias mujeres conversan de sus vidas
y luchas con **Luis Guillermo Pérez Casas**

Estamos profundamente agradecidos con Luis Guillermo Pérez Casas por esta iniciativa, la cual está dirigida a la visibilización de la lucha de extraordinarias mujeres, quienes aportan al llamado universal para generar un cambio en nuestro planeta, para tener un mejor lugar donde vivir. Extendemos nuestra gratitud a todas las personas que han contribuido en la realización de esta publicación que resalta el liderazgo de las mujeres y la importancia de un cambio con rostro de mujer.

Nuestro especial agradecimiento a Nexy Yasury Tavera quien realizó las transcripciones de conversatorios que se llevaron a cabo en Facebook Live. Un reconocimiento especial a Jaime Jurado Alvarán quien llevó a cabo la labor de revisar y corregir los manuscritos de los conversatorios Mujeres que Transforman, al igual que Marcela Llano Marín, Natalie Callejas, Carolina Calderón Rodríguez, Andrés Sebastián Aristizabal, Sebastián Velásquez Roa, Andrés Jurado Alvarán quienes realizaron la edición para esta publicación.

A Andrés Jurado Alvarán por el diseño y la diagramación de este tomo.

A Yamila Santos Santos y Pablo Alexander Bastidas Guataquí por acompañar el proceso de realización de estos conversatorios y este documento.

Agradecemos de manera especial a nuestras invitadas quienes nos han brindado su tiempo y conocimiento para realizar estas memorias que perdurarán en el tiempo y a todas las personas que han seguido estos conversatorios.

www.circulosdesolidaridad.org

Primera edición, julio de 2022
Bogotá, Colombia



Instrucciones de uso del libro interactivo

Vínculos para navegación interna. Mujeres que Transforman es un libro interactivo, cuenta con vínculos para navegar entre páginas interiores.

Hipervínculos para navegación externa. Los hipervínculos son aquellas acciones que te permiten ampliar la información para ir fuera del libro Pdf, a sitios web, videos, redes sociales. **Te recomendamos hacer clic derecho en los enlaces para abrir en nueva ventana o pestaña**, de esta manera sigue abierto el libro Pdf y se abre una nueva ventana con el hipervínculo que quieres ver.

**¡Lee y comparte el libro!
Recibe un inmenso agradecimiento solidario**

Contenido

Instrucciones de uso.....	3
Misión, Visión, Objetivo.....	7
Presentación	8

Conversatorio del 01 de agosto. Participantes.....	13
---	-----------

Gloria Amparo Suárez. Defensora de DDHH

Jomary Ortegón Osorio. Abogada CAJAR

Conversatorio del 15 de agosto. Participantes.....	47
---	-----------

Alba Teresa Higuera Buitrago. Defensora de DDHH

Soraya Gutiérrez. Abogada CAJAR

Esta publicación está dedicada a todas las mujeres extraordinarias que están cambiando el mundo, que desde diferentes lugares continúan luchando para superar el patriarcado, las que defienden sus derechos y los derechos de todas y de todos. A todas las que han muerto defendiendo la vida y la paz, a las que están prisioneras y siguen luchando por la igualdad y las libertades. A todas las Mujeres líderes, constructoras de amor, de hechos de paz que transforman la sociedad y contribuyen a la creación de círculos de solidaridad y de democracia.



Llamamiento universal para transformar la humanidad

Creación de los círculos de solidaridad, de transformación social, ecológica, económica, institucional, social y política.

Misión

Construir una fuerza social transformadora, participativa, incluyente, que propenda por la defensa de los derechos humanos, los derechos sociales, culturales, económicos y políticos, los derechos de la naturaleza y por una democracia participativa. Liderando una revolución de solidaridad mundial, tejiendo vínculos de fuerza, donde cada una y cada uno seamos parte de una transformación profunda de la humanidad con responsabilidad social.

Visión

Ser la fuerza que promueva liderazgos, que convoque a las organizaciones nacionales e internacionales a tejer vínculos de unidad, que contribuyan a la transformación de un mundo mejor, una sociedad de oportunidades para todas y para todos, con equidad, con igualdad, donde el ser humano y la naturaleza sean la prioridad.

Objetivo

Convocar a los grupos sociales y a todas las personas sin distinción, a participar en las transformaciones sociales, institucionales, políticas, culturales y económicas, a crear lazos de solidaridad que aporten a los cambios profundos de la humanidad, en la protección de la vida más allá de una comprensión antropocéntrica, desde nuestro ser, desde nuestras acciones, desde el reconocimiento de la Tierra como madre de nuestra existencia.



Presentación

Tengo la fortuna de presentar este IV tomo de Mujeres que Transforman con cuatro amigas con las que hemos compartido durante varios lustros las luchas por la transformación de nuestro país, con la que hemos declamado largos versos de la poesía de la vida, de la resistencia, del amor social, de la tenacidad, del sufrimiento, de la resiliencia, del corazón que mueve emociones y remueve indiferencias, de los abrazos que acumulan calor de hermosa humanidad contra el frío de los que han ordenado la muerte de los nuestros.

Les presento a Gloria Amparo Suárez de la Organización Femenina Popular -OFP-, que congrega más 2100 mujeres en la región del Magdalena Medio con presencia en ocho municipios, mujeres que con Yolanda Becerra a la cabeza resistieron el terrorismo paramilitar y de Estado, que como dice la propia Gloria Amparo “nos ha tocado



asumir y sembrar la vida en medio de las grietas de la muerte y con mucha simbología”. Y la simbología la expresan en consignas que recorren sus venas, sus sentimientos, sus inteligencias “es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo”, “las mujeres no parimos, ni forjamos hijos e hijas para la guerra”, “por la vida, no hay derecho a la guerra “la casa es para la vida, no para la guerra”.

Recorrí con ellas Barrancabermeja y demás municipios del Magdalena Medio, asistiendo a consejos de seguridad con presencia de los mandos militares, de la policía, de las autoridades políticas regionales, en años en los que el proyecto paramilitar había sido instalado con el terror de centenares de masacres, desapariciones forzadas, asesinatos de líderes sociales, sindicales, defensores de derechos humanos, ellas vencían el miedo y me enseñaron a vencerlo, denunciarnos los cobardes crímenes y la responsabilidad activa y omisiva de las autoridades en los mismos.

Ese era el valor de heroínas anónimas “no quedarnos calladas cuando el miedo paraliza las comunidades” hasta materializarse en la campaña “ojo con la vida, hagámosle el amor al miedo” y siguieron hablando y siguieron denunciando y siguieron cantando y siguieron bailando y siguieron construyendo economía popular, amor popular, feminismo popular, construyendo paz en cada paso hasta los 50 años que hoy cumple la OFP, a quien rindo un profundo homenaje de agradecimiento y reconocimiento, como a todas sus mujeres extraordinarias.

Luego ha compartido su testimonio con nosotros Jomary Ortegón Osorio, Presidente del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, CAJAR, una de las mejores conjuces que ha tenido el Consejo Nacional Electoral quien nos describe su lucha, quien ha dirigido junto con Rafael Barrios Mendivil, el exitoso trabajo internacional del CAJAR ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Nos resume Jomary toda la persecución contra el CAJAR durante décadas, las modalidades de represión que ha tenido que enfrentar

hasta preguntarse en las operaciones ofensivas del DAS por qué se extendió contra niños y niñas, hijos e hijas menores de edad de integrantes del CAJAR ¿qué se está protegiendo al perseguir a un niño o a una niña, cual es el peligro que genera un niño o una niña para la seguridad nacional? Luego nos presenta Jomary Ortegón y nos explica el trabajo ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para concluir “que sí vale la pena seguir luchando, seguir trabajando por las transformaciones, seguir denunciando, no callar, pero ante todo la solidaridad, el humanismo, lo que nos hace seres humanos, lo que nos hace personas, lo que nos dignifica, es lo que debe primar en nuestras vidas, acompañar estos procesos de transformación que queremos”.

Acompañé el inicio del juicio del CAJAR ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en mayo de 2022 en San José de Costa Rica, allí en dos días se resumieron décadas de infame persecución contra una de las organizaciones de derechos humanos más importantes de Colombia y de Latinoamérica, los testimonios de Alirio Uribe Muñoz y de Soraya Gutiérrez Argüello nos estremecieron hasta las lágrimas, juicio en el que esperamos se obligue al Estado colombiano a establecer garantías de no repetición contra los defensores de derechos humanos y que tenga un impacto más allá de las fronteras de Colombia a favor de la protección de los defensores y defensoras en todo el continente.

A Soraya Gutiérrez Argüello, la primera mujer electa como presidente del CAJAR le enviaron una muñeca a su casa, descuartizada, quemada en sus genitales, anunciándole que si seguía haciendo su trabajo en defensa de los derechos humanos ponía a su familia en peligro, a su única hija, esto fue una carga de enorme violencia para afectar a una mujer en su más profunda intimidad, en su más profundo amor, el amor maternal, sufrió toda la carga simbólica de la violencia patriarcal, expresada de la manera más cobarde, ordenada por el DAS en el gobierno de Uribe Vélez, cuando trataba a los inte-

grantes del CAJAR y demás defensores como “cobardes” “cómplices del terrorismo” por denunciar las violaciones de derechos humanos de su gobierno.

Soraya intuyó que esa amenaza venía del DAS, luego lo corroboramos, puesto que el capitán de la Armada Nacional que fue subdirector de contrainteligencia del DAS, Jorge Lagos, confirmó que el texto de esa amenaza y esa muñeca descuartizada y quemada, había sido elaborada por hombres de inteligencia del gobierno colombiano. ¿Qué tipo de monstruos hemos tenido en el Estado colombiano, pagos por nuestros impuestos?

Soraya en este testimonio nos habla de su padre un hombre humilde que se hizo político y elegido concejal y luego diputado en Boyacá quien le enseñó el compromiso de luchar por los más necesitados desde lo público, lamentablemente su padre falleció en un accidente de tránsito hace más de tres décadas sin haber podido imaginar el extraordinario valor de su hija Soraya, una de las mujeres más emblemáticas en la defensa de los derechos humanos en el mundo y que otra de sus hijas llegara por sus propios méritos a ser una de las magistradas del Consejo de Estado.

Soraya nos cuenta que se hizo “defensora de derechos humanos, porque no podía soportar que en un país como el nuestro a quien piensa diferente, a quien desde la legalidad busca construir propuestas distintas de cambio pueda ser asesinado, criminalizado”, es un gran honor ser amigo de Soraya Gutiérrez Argüello, gracias a mujeres como ella uno tiene la certeza de que nuestro país tiene futuro, de que la humanidad tiene futuro.

Por último presentamos en este tomo la entrevista de Alba Teresa Higuera, poetisa, que vive en el exilio como consecuencia de su compromiso en la defensa de los derechos humanos, nos habla de la tristeza, del dolor, del sufrimiento acumulado, de la necesidad de la resiliencia. Nos cuenta que empezó su compromiso desde los doce años, porque no podía vendarse los ojos frente a las injusticia que ocurría

en su región en Santander, que no podía ser indiferente frente a las mujeres golpeadas por la pobreza y golpeadas por el patriarcado.

Alba Teresa en una bella frase resume la esencia de su vida “Decimos que el dolor que llevamos dentro es como un cofre que tenemos en el corazón, pero cuando lo abrimos sale el olor de las flores de cada uno de los pasos que nos ha acogido en tantos lugares y son la tristeza que nuevamente la volvemos a guardar”.

Alba Teresa nos narra las condiciones duras del exilio, las rupturas familiares, las rupturas afectivas, pero nos cuenta todas las propuestas organizativas en las que se ha involucrado, hasta llegar a hacer teatro para desahogar el espíritu y sensibilizar a un público extranjero para solidarizarlo con nuestras causas “hacer teatro como arte sanador”. Concluye diciéndonos que “todo esto es solamente para decirles que nuestra lucha sigue estando en pie, que nunca hemos salido del territorio del cual siguen estando nuestras entrañas y nuestras raíces que la Madre Tierra nos arropa aun cuando estemos en el exilio, que nosotros seguimos dejándonos la piel precisamente por esta convicción, por esta justicia que consideramos que es legítima, que las mujeres seguimos cantando a la esperanza desde nuestra resistencia para que la memoria siga hablando y la verdad sea la que nos ilumine en un mundo de esperanza que siempre estamos convencidas que será más cercano, por ello siempre nuestra disposición, nuestra lucha y nuestras manos al servicio de lo que sea necesario”.

Conversatorio del 01 de agosto 2020

Participantes



Gloria Amparo Suárez
Organización Femenina Popular



Jomary Ortegón
Abogada Cajar

 [Clic aquí para ver el video de este conversatorio](#)



-Luis Guillermo Pérez Casas. Muy buenas tardes a Gloria Amparo Suárez y a Jomary Ortégón Osorio, dos defensoras de derechos humanos, dos mujeres extraordinarias, Mujeres que Transforman, que se suman a estos diálogos, de los Círculos de Solidaridad. Hoy vamos a hablar de la experiencia de ellas, de sus organizaciones, la Organización Femenina Popular que acaba de celebrar sus 50 años de existencia y de Jomary Ortégón quien nos hablará del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo que está cumpliendo 44 años de existencia.

Difícil imaginar que en un país como Colombia donde se ha reprimido con amenazas, atentados, persecución y muerte, puedan sobrevivir tanto tiempo organizaciones de derechos humanos.

Las posibilidades de transformación de la humanidad, está en que respetemos los derechos humanos y si estos son vulnerados, que los responsables tengan la sanción que les corresponde y las víctimas cuenten con la reparación y el restablecimiento de sus derechos. Ya hemos comentado que defender los derechos humanos es un deber constitucional para todas y todos los ciudadanos de Colombia, he insistido en que si fuéramos millones los colombianos y colombianas que cumpliésemos con nuestro deber, seguramente que hace mucho rato viviríamos en una patria diferente, en un país democrático y en paz” pero de eso se trata de que ustedes sigan aportando a la defensa de la vida y también de que muchos otros se interesen en sumarse a este esfuerzo.

Los círculos solidarios de transformación social, institucional, política, los hemos planteado como una necesidad de crear relaciones de democracia horizontal, en el hogar, en las relaciones laborales y en todos los espacios de la contienda política y del ejercicio del poder. Hemos concebido esto no como una apuesta nacional, decía Pepe Mujica en relación con su experiencia como gobernante del Uruguay, que lamentablemente él estaba amarrado a un orden internacional que imponía en este país una pérdida de la soberanía en muchos aspectos, entre esos el sistema de

la economía y temas financieros; mientras no se cambie ese orden internacional es muy difícil lograr que se pueda prosperar en democracias sociales que garanticen efectivamente los derechos humanos, integralmente considerados para todas su población. Ese es el reto, enorme reto de poder tejer puentes, nexos, lazos con los que a lo largo y ancho del mundo tienen el mismo objetivo, la defensa de las mujeres, de la naturaleza, de los derechos humanos en general, de la paz y la construcción de la democracia.

En primer lugar, hablará Gloria Amparo Suárez, defensora de derechos humanos en especial los derechos de las mujeres, es parte de la dirección de la Organización Femenina Popular-OFP- es profesional en Ciencias Sociales, tiene énfasis en democracia, dirigente, promotora social en salud y medicina alternativa. Por más de treinta años ha hecho acompañamiento integral a los procesos sociales de mujeres y responsabilidad política por la vida con perspectiva de género en la región del Magdalena Medio, Bogotá y Neiva. En su labor como coordinadora de la Organización Femenina Popular, hizo parte de la mesa municipal de víctimas en Barrancabermeja, tiene un rol social representativo con enfoque de género, ha brindado acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas del conflicto social y armado y en el manejo grupal de duelos colectivos desde el año 2000 a la fecha apostando al bienestar físico y emocional de las víctimas, su experiencia como dinamizadora en procesos sociales por la vida le ha permitido participar en espacios internacionales de derechos humanos como seminarios, encuentros, talleres en Austria, Suiza, España, Noruega, Dinamarca, Estados Unidos, Canadá, Ecuador, Suecia y Venezuela.

-Gloria Amparo Suarez. Agradezco este espacio al magistrado Luis Guillermo por este encuentro. La Organización Femenina Popular nace en Barrancabermeja en el sector nororiental en 1972, son 50 años de trabajo en la defensa de los derechos hu-

manos, la defensa de territorio y la formación y capacitación a las mujeres como sujetas políticas de derecho, en su momento surge con amas de casa y después pasa a ser lo que hoy es la Organización Femenina Popular, en el 88 hace su paso a la autonomía, hace una separación de la Iglesia Católica y empieza a ser un proceso ya específico con mujeres con unas líneas y áreas específicas en el desarrollo, en el acompañamiento y fortalecimiento a las mujeres, hacia 1995 se da paso a lo regional y en 2001 ya una proyección nacional a través del Movimiento Nacional de Mujeres Contra la Guerra. Yo creo que, en tiempo de paz, en tiempos de guerra las mujeres hemos sido llamadas también a tomar esas nuevas iniciativas y a adaptarnos a los momentos en medio de las dietas de la muerte hemos aprendido a construir, y a construir en solidaridad justamente en esos círculos que hoy también nos llaman a este momento, en esa misma función, en esa misma tarea como organización hemos tenido unas áreas a nivel general que nos han acompañado permanentemente en una postura ante la guerra, una defensa a la vida, al territorio y esto nos ha hecho también ser afectadas directamente por el conflicto armado por más de 150 hechos de asesinatos y exilios, los diferentes hechos victimizantes que la guerra ha puesto y nos ha confrontado a la población civil. Somos sujetas de reparación colectiva, hoy en día objetadas por el Estado colombiano y en esa misma línea vamos en una reconstrucción de todo lo que es el proceso, de la organización y proyección hacia adelante, para nosotras ha sido fundamental el área de seguridad y autonomía económica, hoy economía feminista popular que estamos trabajando y que tiene que ver con unas expresiones solidarias que han ayudado a tejer, a construir este tejido social, y ha permitido de alguna manera fortalecer las dinámicas dentro de las comunidades y el territorio y esto tiene que ver con: ollas comunitarias, comedores populares, huertas, todo lo que tiene que ver con los emprendimientos de las mujeres y ese acompañamiento psicojurídico en la defensa

de la vida y del territorio, pero también los derechos de las mujeres; a las mujeres que se han visto enfrentadas a la violencia de género, que hemos tenido que acompañar y vivir muchísimas situaciones con todo esto del feminicidio.

Compartirles y decirles que estamos en una proyección, que hoy en día de pandemia las mujeres somos llamadas una vez más en medio de esta realidad, a buscar las estrategias y cómo mantenernos también en esas dinámicas de acompañamiento y de defensa de derechos, y estamos proyectándonos desde unas líneas solidarias. Que este espacio tenga este nombre Círculos de Solidaridad, de verdad que es muy interesante porque permiten aunar, construir, juntar y fortalecer desde los diferentes rincones del país a las organizaciones de mujeres, hombres e hijos, que estamos construyendo en estos momentos. Nosotros venimos hoy en día trabajando en esa defensa y en esa dinámica de la economía popular, ese empoderamiento de su autonomía económica, el apoyo a las diferentes unidades productivas, pero también la proyección de una perspectiva de memoria desde una granja ecológica que tendrá todo un componente de lo que es lo territorial y de lo que es la apuesta también por la vida, por la naturaleza y la proyección de lo que ha sido el trabajo de las mujeres. Estamos con los núcleos de ahorro femenino que es una apuesta también con las mujeres, de ahorro y crédito solidario, de apoyo mutuo y fortalecimiento en la economía y que vamos proyectando a las mujeres en su formación y capacitación dentro de esas iniciativas productivas que ellas tienen, y desde los diferentes territorios construyendo y tejiendo en medio de toda esta realidad, pero que seguimos avanzando como organización, contamos con la Casa de la Memoria y los derechos humanos como parte de una medida de reparación colectiva que está allí contando la historia, la memoria, la vida, los ojos y el rostro de las mujeres y compartiendo con toda la región, como todo lo

que ha sido esta resistencia y las mujeres vistas no solo como las víctimas, sino como quienes hemos propuesto, resistido y que estamos construyendo la paz en el territorio.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Gracias Gloria Amparo, más adelante profundizaremos sobre esas luchas y las dificultades que han tenido que vencer, tú has mencionado un elemento importante que es la apuesta por la autosostenibilidad de la mujer, muy a menudo son cabezas de hogar, y también la posibilidad de tener una banca popular, esa es una reflexión que tenemos en los Círculos de Solidaridad, como lograr romper la hegemonía del sistema financiero y qué posibilidades habría de crear bancos alternativos donde realmente la población se beneficie y sea parte de las fuerzas estratégicas que se pueden desarrollar en distintos lugares del mundo y se están impulsando, es bueno poder materializar esos cambios justamente en la autonomía, en la autonomía económica de las familias, pero también las integradas a un propósito común.

Jomary Ortégón Osorio es abogada de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en estudios latinoamericanos, docente universitaria, dedicada los últimos 20 años a la defensa de los derechos humanos, a través de la representación de víctimas de grandes violaciones ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es una de las personas con mayor conocimiento del derecho internacional de los derechos humanos, en el sistema interamericano.

-Jomary Ortégón Osorio. Muchas gracias al magistrado Luis Guillermo Pérez por esta invitación, un honor estar acompañada en este panel con Gloria Amparo, una mujer muy valiente a quien admiramos mucho desde el Colectivo de Abogados, y aprove-

chamos para felicitar en sus 50 años de existencia a la Organización Femenina Popular, una organización con la que también tenemos lazos muy fuertes de trabajo desde hace ya bastantes décadas.

El Colectivo de Abogados nace hace ya 44 años en el año de 1978, nace inicialmente como una asociación de profesionales de diferentes disciplinas, que se querían poner al servicio de las causas sociales sus conocimientos, fue una época difícil, una época de la aplicación del estatuto de seguridad, una época en la que no se le permitió al Colectivo tener su personería jurídica, en esa época no se llamaba colectivo, se llamaba la Asociación Nacional de Profesionales, fue objeto de un allanamiento y con posterioridad a ello se va decantando un núcleo de profesionales jurídicos que deciden conformar el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, como les decía, un tiempo que recordarán por las graves violaciones a derechos humanos, detenciones masivas, una época en la que se estaba aplicando el estatuto de seguridad y estaba prohibido manifestaciones tan básicas como la protesta social, se documentaron casos masivos de tortura en las cárceles, una época en la que la jurisdicción penal militar era quien podía juzgar civiles, momentos en los que no existían garantías judiciales, ni mecanismos jurídicos, como los que se consagraron posteriormente en la constitución de 1991, no existía la acción de tutela, no existían las acciones populares. Sí existía el habeas corpus pero era constantemente negado, entonces el Colectivo nace desde el comienzo como un espacio de defensa de los derechos humanos, del control al ejercicio del poder político que ya se evidenciaba como abusivo, como violador de derechos humanos, en su momento se dio una importante misión de Amnistía Internacional que dio cuenta de las torturas generalizadas que se daban en nuestro país. Para esta época empiezan a documentarse los primeros casos de desaparición forzada en Colombia, cuando todavía esta práctica no era considerada un delito y el Collec-

tivo hace un ejercicio muy importante de defensa de estas personas que estaban siendo perseguidas, judicializadas, que estaban siendo detenidas injustamente y se consagra en ese momento como una de las organizaciones en Colombia que hace defensa de presos políticos, también junto con el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos que nació unos años antes. Posteriormente el Colectivo amplió el espectro de su trabajo, fueron décadas de consolidación al tiempo que se desarrollaba el derecho internacional y se daban otras discusiones en el mundo. En la década de los 90 el Colectivo amplía sus ejes de trabajo y ya no solo va a defender las libertades políticas y civiles sino que empieza a trabajar en derechos económicos, sociales y culturales. A nivel internacional se estaba discutiendo la convención, se estaba dando la discusión sobre la interdependencia de los derechos humanos, se reafirmaba a nivel internacional que es tan importante la alimentación, la vivienda y la salud, como la posibilidad de elegir y ser elegido, el derecho a la libertad y la vida, el Colectivo adopta esa postura de integralidad, interdependencia, indivisibilidad de los derechos humanos y empieza a acompañar causas relacionadas con derechos sociales, económicos y culturales, en la década de los 90 ya existía la constitución del 91, y empieza a poner acciones constitucionales para que el marco jurídico anterior a la constitución del 91, empiece a incorporar esos estándares internacionales en materia de derechos humanos. Es un ejercicio muy importante, por ejemplo, el Colectivo de Abogados logra que las víctimas tengan posibilidad de ser representadas en el proceso penal, esto no existía, el litigio se hacía en representación de víctimas, pero a través, muchas veces de derechos de petición, de insistencias, no existía la posibilidad de actuar como tal en la fase investigativa ante la Fiscalía, eso lo logra el Colectivo a través de una acción de inconstitucionalidad, igualmente logra procesos disciplinarios ante la Procuraduría que se adelantaban contra funcionarios públicos violadores de derechos humanos;

donde las víctimas pudieron actuar, y empieza a trabajar en derechos sociales, económicos y culturales. Se empiezan a llevar casos de derechos a la salud y se conforma una red muy importante en Colombia, que todavía existe, que es la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Nacen en esa época unas organizaciones que trabajamos por la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales, y ahora ambientales, y empieza también el Colectivo a hacer una contribución muy importante para las nuevas generaciones, la Escuela de Auxiliares Jurídicos, aparte de abogados y abogadas que representaban víctimas en los procesos judiciales, empiezan a darles la oportunidad a estudiantes de derecho para que aporten a la causa de los derechos humanos, se forman al interior de la organización, y el Colectivo de Abogados ha contribuido, a la creación de dos generaciones de abogados y abogadas en defensa de los derechos humanos. A finales de la década de los 90 se fortalece el trabajo internacional, yo me vinculo al Colectivo en el año 2001, al principio como estudiante de derecho de la universidad, posteriormente como abogada, y junto con uno de los fundadores, Rafael Barrios, conformamos el área de litigio internacional, esta área también ha tenido trabajo con las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, siempre en representación de víctimas, de desplazados, de comunidades étnicas y de todas aquellas personas que con el Colectivo ven la necesidad de luchar por la transformación social.

Para la década del 2000 el Colectivo tiene un trabajo importante frente al Plan Colombia, algo que todavía estamos viviendo actualmente y es una de las discusiones presentes, sobre la lucha contra el narcotráfico y las aspersiones con glifosato y los efectos que ese tipo de acciones tiene en la salud de las comunidades, en la soberanía nacional, en el debido proceso y en las personas afectadas. Es una época en la que se empieza a pensar que no solamente el Estado vulnera los derechos humanos, existen otro

tipo de actores que son muchas veces más poderosos que el Estado que son las empresas, quienes son responsables de violación a derechos humanos y es un trabajo que se viene realizando desde entonces, en la actualidad el Colectivo trabaja alrededor de tres ejes políticos.

El primero es la superación del conflicto armado y la construcción de paz. Una de las funciones principales del Colectivo es la búsqueda del cumplimiento del acuerdo de paz de La Habana. La organización participó en el proceso de negociación con una propuesta de justicia, que fue parcialmente aceptada. Promovimos la idea de que ese escenario no debería ser de impunidad, que debería haber rendición de cuentas, garantías de no repetición para que esos hechos vividos durante la guerra, durante la violencia política no se repitieran. Igualmente hicimos un compromiso de trabajo con la memoria.

Nuestro segundo eje es la defensa del territorio. Allí trabajamos con comunidades campesinas, indígenas y todos aquellos colectivos que creen en la defensa de los territorios, de los derechos colectivos, de la defensa del ambiente, del agua, de la vida.

Tercero, eje contra la impunidad. A nivel nacional e internacional el Colectivo representa víctimas de violaciones a derechos humanos, para las personas que exigen su derecho a la verdad, la justicia, reparación y garantías de no repetición. Actualmente tenemos un reto importante que es trabajar ante el sistema integral de justicia, verdad y reparación y no repetición, es un escenario difícil, no solamente por su novedad, sino porque estamos en un momento político en que los órganos del sistema están recibiendo ataques fuertes, pero al mismo tiempo la manera en que se configuraron tiene algunas limitaciones, en especial la jurisdicción especial para la paz, entonces en esos escenarios nos estamos moviendo con la convicción de que solamente a través del humanismo, de la defensa de los derechos humanos se pueden

lograr transformaciones sociales. El Colectivo de Abogados ha sido como les decía, mi casa en los últimos años, en la que no solamente he contribuido, sino que he aprendido; yo creo que la universidad da algunos elementos y herramientas, pero el trabajo práctico, la experiencia de vida de quienes me antecedieron que en esa medida serían mis maestros y mis maestras, ha sido fundamental en la construcción de Jomary Ortegón como abogada defensora de derechos humanos.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Muchas gracias Jomary y más adelante volveremos para comprender cómo todo ese ejercicio en la defensa de la dignidad del ser humano, de los pueblos indígenas, de las comunidades afros, campesinas, las defensas de las libertades le han valido al Colectivo de Abogados todo tipo de estigmatizaciones, amenazas, atentados contra sus integrantes, y más adelante les contará Jomary por qué lleva el caso del propio Colectivo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y luego a la Corte Interamericana.

Gloria Amparo ustedes son, tú eres una sobreviviente de las mujeres de la OFP, hay que recordar que estos casi 50 años de existencia de la OFP, se han desarrollado en condiciones extremas. El paramilitarismo el primer terreno fértil que tuvo fue el del Magdalena Medio, allí donde ustedes se han asentado y han realizado un trabajo, que eso sí se puede llamar un trabajo heroico, ustedes han tenido que vencer el terror paramilitar, el terrorismo de Estado, yo recuerdo acompañándolas a ustedes en algunos momentos que llegó a tomarse tanto el paramilitarismo la ciudad que hasta le levantaron un monumento a Fidel Castaño y allí obviamente con la complicidad tanto del Ejército y de la Policía Nacional que instrumentalizaron el paramilitarismo como un medio de terror y destrucción del tejido civil, organizativo y sindical. Muchos tuvieron que irse, salir de la región, los

que sobrevivieron a las masacres, a las desapariciones forzadas, a las ejecuciones extrajudiciales, pero las mujeres se quedaron y enfrentaron esos durísimos años. Cuando pienso en ustedes, también pienso en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Tú nos estabas hablando de los 155 ataques que ha sufrido la Organización Femenina Popular, asesinatos de sus integrantes y esas múltiples formas de violencia, sobre todo esa historia de resistencia de resiliencia, de cómo han superado esos momentos muy crudos, difíciles, puedes contarnos Gloria Amparo ¿Cómo lo han hecho?, ¿Cómo lo han superado?

-Gloria Amparo Suarez. Como tú dices, Luis Guillermo, fueron momentos muy difíciles, muy duros que se vivieron, pero yo creo que también han sido momentos donde la solidaridad y el acompañamiento ha sido fundamental de las diferentes organizaciones sociales a nivel nacional, internacional entre esos el del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” que ha sido fundamental en este acompañamiento para la Organización Femenina Popular. Ha sido muy difícil y yo lo decía, aprendimos y nos ha tocado asumir y sembrar la vida en medio de las grietas de la muerte y con mucha simbología. Ha sido un trabajo fundamental, un trabajo de equipo, una construcción de tejido social alrededor de la defensa de la vida de las mujeres, el acompañamiento permanente, pero la construcción también de muchas simbología, hemos tenido varios eslogan: “es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo”, “las mujeres no parimos, ni forjamos hijos e hijas para la guerra”, “por la vida, no hay derecho a la guerra”, y una cantidad de simbología que ha ido surgiendo en cada hecho victimizante, no entregamos las llaves de nuestra casa “la casa es para la vida, no para la guerra” y no entregamos las llaves, si, entre muchos otros que hemos tenido allí, y esta simbología ha surgido justamente a través de diferentes hechos que hemos tenido que enfrentar y que los hemos transformado en resistencia.

Entonces lo de las llaves es básicamente a través de la desaparición de una de nuestras sedes, pero también de la exigencia del actor armado en su momento que teníamos que entregar las llaves de otra de las sedes Casa de la Mujer que han sido unos espacios humanitarios, de acogida, de transformación de la vida no solamente para las mujeres, sino también para niños, niñas y jóvenes. Entonces eso ha sido como una de las formas de la organización de ir transformando, ir convirtiendo cada una de estas situaciones que hemos tenido que enfrentar en propuestas de resistencia, de vida, de construcción y de tejido social. Otra de las acciones es cuando justamente nos toca ante la exigencia de las ollas y comedores, convertirlas en hechos y símbolos de resistencia, pero, sobre todo con el convencimiento bajo unos principios de civilidad y autonomía que los hemos hecho vida en cada uno de los espacios y momentos que hemos tenido que vivir, y el convencimiento de que nuestro aporte es por la vida, por la fuerza de la palabra, por la fuerza de la unidad de las comunidades de los sectores sociales. Entonces no ha sido fácil, hemos tenido muchos costos, hemos perdido dos compañeras, Esperanza Maris y Yamile quienes fueron asesinadas al igual que Diofanor Sierra Vargas. Varias compañeras tuvieron que exiliarse y y familiares también que hemos perdido en esta guerra que nos ha tocado y que nos ha golpeado tan fuerte. Pero sobre todo es la convicción, de lo que queremos y de lo que tenemos que hacer como mujeres en la capacidad de transformar y de no quedarnos calladas cuando el miedo paraliza las comunidades y no se atrevían a decir nada, pues hicimos un campaña denominada “ojo con la vida, hagámosle el amor al miedo” y de esta manera fuimos rompiendo también como toda esa situación de miedo y de silencio que se estaba imponiendo en las comunidades. Yo creo que ha sido, el convencimiento, el trabajo en una dinámica de transformar, de querer hacerlo, una apuesta por la vida, que nos ha permitido ir respondiendo a los momentos. Hoy en día

con la pandemia, lo hacemos a través de unos círculos de protección que los llamamos “juntas nos cuidamos” y estamos en esa dinámica por todas las comunidades, también trabajando en esto, y por la propuesta de nuestra autonomía económica que hemos venido proyectando.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Gloria Amparo, es una experiencia espectacular que tiene que ser conocida, no solamente en Colombia, tú la has hecho conocer con tu voz y otras representantes de la OFP en muchos lugares del mundo, pero tiene que ser mucho más amplificadas en la experiencia de resistencia, de movilización, de capacidad de enfrentar el terror, ese eslogan de hagámosle el “amor al miedo”, y la vitalidad que ustedes le han entregado a cada una de sus luchas, pues son justamente el ejemplo que hay que seguir para poder transformar todos los escenarios difíciles. Cuando uno piensa que puede a la vuelta de la esquina esperar la muerte, esperar que puedes salir de tu casa y no regresar, todo eso han tenido que vivir los defensores y defensoras de derechos humanos.

Jomary, hablemos de eso, de esa historia de persecución contra el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. A los defensores de derechos humanos se les ha calificado de traidores de la patria porque hacen denuncias en escenarios internacionales, y es cuando se utiliza desde el poder ese señalamiento. Los defensores hablan del Plan Colombia, de la autorización para que lleguen tropas de Estados Unidos a nuestro país, todo eso tiene que ver con las formas de trabajo en la defensa de los derechos humanos, también la resistencia popular. Háblanos de cuáles fueron las circunstancias que llevaron al Colectivo de Abogados a presentar un caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y cuál ha sido esa experiencia.

-Jomary Ortegón Osorio. Creo que por la documentación que hemos trabajado al interior del Colectivo, desde que nace, empieza esta persecución. Había comentado que inicialmente el Colectivo no pudo adquirir su personería jurídica porque era ilegal defender presos políticos y la misma actividad que desarrollaba el Colectivo en un contexto de alta militarización, de falta de respeto a los derechos humanos, le ha hecho ser un objetivo histórico de diferentes ataques. Trabajar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es una petición que se presenta en el año 2001 inicialmente y este marco temporal también coincide con la Organización Femenina Popular, al final de la década del 90 en las organizaciones se habían dado muchos homicidios contra defensores de derechos humanos, incluso en sectores urbanos. A finales de esta década ya se podía hablar de una consolidación paramilitar a nivel nacional, en esa estructura que se conoció como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en ese momento todavía existía un trabajo de la jurisdicción penal militar para recoger, o para conocer causas de violaciones a derechos humanos, era permanente la estigmatización hacia esta labor. Comenzando el año 2000 las amenazas fueron mucho más fuertes. Eso coincide con la OFP porque de esta época también data la solicitud de medidas cautelares que se hiciera a favor de la Organización Femenina Popular por ataques sistemáticos en contra de esta. El Colectivo de Abogados inicialmente acude a un mecanismo que se llama medidas cautelares ante la Comisión Interamericana en el año 2000 debido a las amenazas persistentes. Llegué al Colectivo de Abogados en el 2001, en ese momento la mitad de los integrantes del CAJAR se encontraban en situación de exilio, habían tenido que abandonar el país junto con sus familias por hechos de amenazas, estigmatización. Esto es una historia muy fuerte, porque no es un caso que se pueda decir de alguna manera concluido, sino que cada año existen nuevos hechos de agresión, de amenaza, pero si tuviéramos que caracte-

rizar como ha sido esa línea temporal, normalmente lo que hacemos es representarla en dos momentos.

El momento anterior al 2002, que es la época de amenazas, de exilio de la mayoría de los integrantes, hombres y mujeres del Colectivo de Abogados, de fuerte estigmatización. Cada una de estas situaciones se pueden relacionar con los integrantes del Colectivo que estaban litigando, es decir las agresiones contra la organización es una clara reacción, particularmente de un sector de la institucionalidad militar frente al trabajo que se realiza ante los tribunales nacionales e internacionales en búsqueda de justicia. El Colectivo es una de las organizaciones que abrió un camino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que allí se conocieran casos como las masacres de Los Uvos, la Caloto, Trujillo, y muchísimos casos de desaparición forzada, de activistas sociales que tuvimos la oportunidad de representar. Estos casos estaban generando molestia en la institucionalidad militar, porque el Colectivo estaba logrando grandes avances, hay personas muy importantes en la historia de nuestra organización que pudieron llevar ante la justicia, a integrantes de la Fuerza Pública que se creían inmunes y lograron que se llevara por primera vez a un General de la República a juicio y que fuera condenado. En el año 2003 el CAJAR logró que se abriera el caso del Palacio de Justicia nuevamente, entonces hay un trabajo fuerte de la institucionalidad militar que no entiende el trabajo del Colectivo, como un trabajo de defensa de los derechos humanos, de fortalecimiento de la democracia, sino como un ataque. Esta época además está caracterizada por algo que hemos podido documentar, que es la inclusión de integrantes de Colectivo de Abogados en informes de inteligencia, entendida esta como un mecanismo que tiene todos los estados valido para proteger también la soberanía, para evitar ataques; el problema está cuando esa labor de inteligencia que debe ser para proteger a los estados

de ataques externos, se utiliza para perseguir a personas que desarrollan una labor válida, en este caso personas defensoras de derechos humanos. Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la propia Procuraduría y la Defensoría habían documentado durante toda la época de los 90, como la función de inteligencia militar se estaba utilizando en contra de personas defensoras de derechos humanos. El problema no es solamente la utilización de esta función de inteligencia, de hecho, hacerlo en contra de defensores de derecho humanos es ilegal, además, es un acto de corrupción y esa información seguramente iba a ser utilizada para ataques, como ha ocurrido en diferentes casos, entonces, eso es como una primera fase Colectivo de Abogados, la utilización de inteligencia militar, las amenazas, hostigamientos y exilios de sus integrantes con ocasión a los casos que se llevaban en la organización.

Una segunda fase inicia en el año 2002, es el periodo del presidente Álvaro Uribe Vélez, inicia con una estigmatización que ya no era la misma que había vivido el Colectivo de Abogados durante las décadas anteriores por parte de integrantes de la Fuerza Pública, sino, que es una estigmatización que proviene además de una alta figura del Estado como lo es el presidente de la República. En un discurso en el año 2003 el expresidente Álvaro Uribe Vélez dice que asocia al Colectivo de Abogados con el terrorismo y eso es un hecho muy grave en este país, donde la figura del presidente tiene una alta incidencia. En su momento la Comisión Interamericana de Derechos Humanos justamente le dirigió una carta al Gobierno Nacional, porque al emitir esas palabras estaba poniendo en riesgo la vida, y la integridad personal de los integrantes del CAJAR, y así fue, después del discurso del ex presidente Álvaro Uribe en el 2003 dirigido a la Fuerza Aérea Colombiana, iniciaron o más bien arreciaron las amenazas, provenientes o suscritas por las Auto Defensas Unidas de Co-

lombia (AUC), grupos paramilitares que recogían textualmente las palabras del presidente, igualmente comienza una fase que es conocida por la opinión pública de persecución a través de los servicios de inteligencia, ya no del Ejército Nacional sino del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que desarrolló una operación llamada Transmilenio, que hizo parte de un conjunto de operaciones contra magistrados, periodistas, personas de oposición, personas defensoras de derechos humanos, incluso personas que no tenían ninguna afiliación activista o política pero tenían un compromiso con la defensa de los derechos humanos. De esta gigantesca operación también hicieron parte como objetivos agencias de cooperación internacional, jueces, integrantes de la Comisión, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y hasta la fecha se han producido cerca de 24 condenas por estos hechos. Entonces en esta segunda fase, se desarrolló una labor de inteligencia de manera mucho más evidente, que ya no es dirigida para algunos integrantes de la organización, sino, a toda la organización incluyendo personas que no se esperaba que fueran objeto de ataques como el señor mensajero, la persona que hacía las veces de revisoría fiscal, la responsable administrativa. También esta persecución tiene un fuerte componente de género, se desarrollaron acciones específicas contra mujeres para generar terror, actos que nosotros calificamos como tortura, aunque las autoridades judiciales aún no han reconocido estos hechos, y pues, de los que más destacamos es el envío de una muñeca descuartizada y con sus partes íntimas marcadas con esmalte simulando sangre, a la entonces presidenta del Colectivo Soraya Gutiérrez Arguello, la primera vez que el Colectivo tiene una presidenta mujer es objeto de este tipo de agresiones y ataques, que además se dirigen contra ella y contra su familia. Igualmente a cargo del DAS se desarrollaron operaciones de inteligencia, de seguimientos contra niños y niñas, hijos e hijas de integrantes del Colectivo fueron objeto de labores de inteligencia,

y bueno la pregunta básica es qué se está protegiendo al perseguir a un niño o a una niña, cual es el peligro que genera un niño o una niña para la seguridad nacional, son hechos absolutamente graves, dolorosos para la familia de los integrantes del Colectivo de abogados, hechos que no han sido reparados, hechos que han sido parcialmente reconocidos por la justicia, pero en nuestro sentir las decisiones judiciales que se han producido hasta ahora no reflejan el carácter sistemático de esta persecución, no reflejan esa agresión particular contra las mujeres, no reflejan esa agresión contra niños y niñas, que no debió ocurrir nunca en nuestro país, y no ha alcanzado a los máximos responsables, en este caso el Presidente de la República. Debemos recordar que el DAS, era una agencia que dependía directamente de presidencia de la república y la información que producía esa agencia se enviaba directamente al Presidente, entonces tenemos un déficit de justicia y de reparación. Actualmente la situación de riesgo para el Colectivo de Abogados continúa, existe un concepto que motivó y allí está consignado en los expedientes, esta persecución contra el Cajar que es un concepto muy peligroso, denominado “guerra jurídica”, que proviene de la institucionalidad militar, hasta hace poco. Hace unos años estaba en el glosario del Ejército según el cual abogados, abogadas, fiscales, jueces desarrollan una guerra jurídica contra integrantes de las fuerzas militares, como si defender los derechos humanos fuera estar en guerra, el Colectivo de Abogados es una organización civilista, democrática, que le apuesta a la vida, a las transformaciones sociales. Pero hemos sido concebidos como enemigos del Estado, el mensaje en todos los escenarios es: los defensores y defensoras de derechos humanos, los líderes sociales no son enemigos del Estado, son los principales responsables de las transformaciones sociales, son los principales promotores de la vida, de las causas sociales y de que en este país exista algo de justicia, eso se lo debemos a las personas defensoras de derechos humanos.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Jomary, en una tercera ronda volvemos para que nos cuentes más sobre el desarrollo del caso en la Comisión Interamericana, queremos que nos hables de ese trabajo, no sin antes recordar que efectivamente el capitán Jorge Lagos de la Armada Nacional trabajando como director de inteligencia del DAS, reconoció en un juicio público que esa muñeca descuartizada, quemada, untada de esmalte para simular sangre, para amenazar a la única hija de Soraya Gutiérrez Arguello, fue un operación de inteligencia de terror de este organismo, para pretender que Soraya dejara la defensa de los derechos humanos.

Volvemos contigo Gloria Amparo, tú estabas hablando de la pandemia y del trabajo que viene realizando la Organización Femenina Popular en medio de esta crisis, uno de los objetivos estratégicos de los Círculos de Solidaridad consiste en acabar con la cultura patriarcal, transformar radicalmente esta sociedad que a través de esta cultura produce múltiples formas de violencia, de discriminación contra las mujeres, es un sistema violento en sí mismo; ustedes ha tenido que padecerlo ¿Cómo enfrentan las mujeres que hacen parte de la organización estos tiempos de pandemia? ¿Cuántas mujeres están integradas a la OFP?, cómo se organizan, cómo se protegen en medio de esta crisis.

-Gloria Amparo Suarez. En la OFP actualmente hacen parte dos mil cien (2.100) mujeres de la región del Magdalena Medio, con cobertura en ocho municipios, estamos ubicadas por sectores, donde hay unos equipos de apoyo que están allí, estamos en las dinámicas de acompañamiento permanente a través del área psicojurídica, denominada “círculos juntas nos cuidamos” y muy preocupadas con esta nueva realidad de pandemia, porque en medio de todo lo que se está viviendo, sentimos, primero que el Estado colombiano le ha dado a la pandemia un manejo militarista, de control, de restricciones, de sanciones, pero, realmente

desde lo social y toda la situación en salud y todos los derechos que la comunidad necesita y que están siendo vulnerados, en el momento no hay unas propuestas claras y que una vez más las mujeres ahora están en sus casas con una carga de lo educativo, en una realidad donde no hay una garantía, ni hay un sistema de las redes de internet, de una cobertura como un derecho, un servicio público, sino, más desde quien puede pagar este servicio. No hay una suficiente cobertura, pero las mujeres son las que se han visto sometidas a la realidad en la cual sus hijos tienen que educarse de manera virtual, lo cual ha sido una doble carga para ellas, porque son las que están en las clases para poder acompañar a sus hijos y muchas otras han tenido que sacrificar la educación de sus hijos menores, de quienes están comenzando la primaria, para priorizar a quienes están en secundaria, porque cuentan con un solo teléfono celular, no tienen suficientes datos móviles, no tienen conectividad digital y esto ha sido muy duro. También la carga desde lo económico, no hay recursos, no hay alimentos, no se puede trabajar, muchas de las mujeres sostienen a sus familias con el día a día, con la transformación de alimentos, en ventas diarias y la informalidad, lo cual hoy no se puede, entonces hay una situación muy grande y difícil en esas dinámicas, y aquí es donde toma valor todo el acompañamiento como organización, estamos apoyando a las mujeres con unidades productivas, al fortalecimiento de esta área de economía feminista popular, a la implementación del núcleo de ahorro femenino, a los “círculos de juntas nos cuidamos”, y toda la parte con esta nueva propuesta de la granja agroecológica que busca una proyección de turismo ecológico, pero además de posicionar allí unas experiencias de la transformación de la citronela y de otras plantas medicinales que se vienen dando y que venimos trabajando en estos procesos, dado que son fundamentales estas experiencias colectivas y estas experiencias de círculos y de economía solidaria para poder afrontar la situación.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Gloria Amparo te felicitamos, este es un importante paso en la posibilidad de difundir sus luchas y de lograr también que las mujeres de otros sectores sociales del Magdalena Medio comprendan el proceso que ustedes han venido desarrollando.

Volvemos con Jomary, quien nos está hablando de los hechos que llevaron al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo a presentar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y de los distintos elementos que mencionó: ausencia de justicia, de verdad y reparación, fueron los que constituyeron la base principal para llegar a la Comisión, cuéntenos de ello.

-Jomary Ortigón Osorio. Voy a contarles un poco de cómo funciona el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el cual tiene dos órganos principales.

El primero es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que tiene sede en Washington que inició sus labores más o menos en 1965 y el otro órgano es la Corte Interamericana de Derechos Humanos que tiene sede en San José, Costa Rica. Para que un caso llegue a la Corte tiene que pasar primero por la Comisión, desafortunadamente son procesos que pueden tomar muchos años. Esto se ejemplifica en el caso mismo del Colectivo de Abogados, presentamos esta petición en el año 2001, en el 2006 se produjo una primera decisión de admisibilidad y a partir de ahí se inició una discusión con el Estado colombiano sobre si existían o no las violaciones a los derechos humanos sobre los cuales nosotros trabajamos. Para que un caso pueda ser conocido por la Comisión y la Corte interamericana de Derechos Humanos, es necesario que antes quienes quieran presentar el caso acudan a cualquier Estado integrante de la Organización de Estados Americanos para buscar justicia en primera instancia

en los propios órganos antes de acudir a los sistemas internacionales, algo que se conoce como el principio de subsidiariedad. En el caso del Colectivo de Abogados debo decir que después de 20 años de amenazas documentadas, panfletos, hostigamientos y exilio de sus integrantes, aún no hay investigaciones por estos hechos. Existen más o menos 20 radicados que fueron a nivel abierto en diferentes momentos en la Fiscalía, pero ninguno superó la etapa preliminar, en ninguno fue posible que se vinculara a una persona a pesar que en los informes de inteligencia eran firmados por alguien. En el caso de algunas amenazas existían indicios de dónde podían provenir estas amenazas, pero con en este caso se cumplió la regla: En Colombia la impunidad de las violaciones a derechos humanos es superior al 96,97 %, en el caso del colectivo de abogados frente a las amenazas recibidas la impunidad es del 100%.

Esto permitió superar ese examen de admisibilidad que hizo la Comisión Interamericana y después dar la discusión sobre el fondo en este caso, donde no solamente se está alegando las violaciones al derecho a la vida, la integridad por las agresiones recibidas, sino que estamos solicitando que se tenga en cuenta que el Colectivo es una organización defensora de derechos humanos, quiere decir que esperaríamos una eventual decisión de la Corte la cual reconozca que existe un derecho a defender los derechos humanos tal como lo reconoce el sistema de Naciones Unidas en la declaración de personas defensoras de derechos humanos y que este derecho en este caso fue afectado. Lo estamos haciendo a manera de decir que existen otros derechos reconocidos como el derecho a la asociación, a la libertad de pensamiento, expresión, de reunión, que han sido claramente violados en este caso, pero queremos que se reconozca que para nosotros tienen una finalidad que es defender los derechos humanos.

El año pasado la Comisión Interamericana ya había establecido

la responsabilidad del Estado colombiano y el procedimiento indica que esta organización le hace unas recomendaciones al Estado y le da un plazo para cumplirlas. No puedo hacer referencia a las recomendaciones porque es un informe privado, confidencial, hasta que el caso efectivamente lo haga público la Corte, pero lo que sí puedo señalar es que el Estado colombiano no cumplió esas recomendaciones, pidió un prórroga para el cumplimiento, luego vino la pandemia y el aislamiento obligatorio que suspendió los plazos en la Comisión y en la Corte, en el mes de julio del año 2020 que se vencía el plazo de cumplimiento para atender estas recomendaciones pero la Comisión Interamericana advirtió que no las había cumplido, pero no solamente eso, en el mes de enero y mayo del mismo año se hicieron públicos una serie de hechos que son conocidos por todas y todos que evidencia que el Estado colombiano sigue actuando contra el Colectivo de Abogados. La revista Semana, publicó una serie de investigaciones que evidencian cómo el Ejército Nacional estaba desarrollando una operación de inteligencia nuevamente contra personas defensoras de derechos humanos, sindicalistas, personas que ejercen la oposición política, trabajadores y trabajadoras por la paz, y entre las víctimas de esta acción se encontraría el CAJAR y algunos de sus integrantes, pero la Corte ya tienen en su poder este caso.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Entre muchas de las formas de persecución de que fue víctima el Colectivo de Abogados implicó métodos como el de perfilamientos, incluyendo perfiles psicológicos, buscando individualizar qué debilidades podía tener cada persona para utilizarlas en contra de ellas, de sus familias y la institución. Recuerdo que compartí con la Federación de Derechos Humanos en París, cuando fui Secretario General esa información, y allí nos reunimos 15 vicepresidentes de distintas regiones del mundo, 5 secretarios generales, el presidente,

y no me podían creer que un Estado pudiera designar todo un departamento de psicólogos para hacer perfilamientos sobre las debilidades o fortalezas de cada persona, recuerdo que incluso en relación con las valoraciones que un psicólogo hacía de Alirio Uribe Muñoz, que hace parte también del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, concluían asombrosamente que era un hombre incorruptible y ese tipo de valoraciones nos les impedían que después presentaran a Alirio como si fuera un vocero internacional de las FARC o integrante de una organización narcoterrorista. Pero bueno, esos son sus métodos de acción que, como bien señalaba Jomary, desafortunadamente no se han superado del todo.

Volvemos con Gloria Amparo y la Organización Femenina Popular, nos interesa conocer eso que has mencionado de la economía popular, del ahorro, cómo lo logran, cómo han podido avanzar hacia allá. Nos interesa mucho porque justamente no podemos estar esperando al Estado benefactor que va a llegar algún día con un gran caudillo que va a liberar a Colombia de las miserias, yo creo que la transformación empieza a través de formar nuestras propias realidades y fortalecerlas justamente en esas posibilidades de auto sostenibilidad. ¿Cómo es ese proceso?

-Gloria Amparo Suarez. La organización tiene el área de economía feminista popular y dentro esas líneas que ya he estado nombrando, y una de ellas es el núcleo de ahorro femenino, que es una propuesta de alternativa económica de las mujeres ante un sistema de economía global donde a la banca solamente tiene acceso quienes tienen un trabajo fijo, una finca raíz, o tienen unas condiciones reales de poder acceder a un crédito, de poder acceder a una iniciativa de proyección en sus empresas. Las mujeres en la cotidianidad están aportando a la economía del país, a la

economía de un municipio, desde la economía informal, desde sus ventas, desde sus iniciativas, pero no cuentan con el apoyo del sistema económico que realmente hay para esto, pero además hay una situación y es la cotidianidad, el pago de los servicios, la consulta médica, hay una cantidad de situaciones a las que se ven enfrentadas las mujeres en el día a día y que a veces no tienen cómo responder.

Los núcleos de ahorro es una experiencia desde las mujeres de ahorro y crédito desde la solidaridad, desde el apoyo de ellas mismas, tenemos alrededor de 21 núcleos, que constan y lo conforman cada uno más o menos 19 mujeres, donde ellas desde su capacidad van haciendo ahorro, se prestan entre ellas, y van fortaleciendo esas situaciones que necesitan y que requieren de la solidaridad inmediata, como lo es un viaje en el caso de Barranca, o de los municipios a Bucaramanga para un examen médico, una fórmula, un servicio que van a cortar y que entre ellas se pueden prestar, se puede apoyar en su momento, pero que también para ellas en sus unidades productivas ha sido la forma de mantener ese capital, de ir proyectando su unidad, de ir fortaleciéndose en esas dinámicas. Entonces cada uno de los núcleos tiene su propia dinámica, lo manejan las mujeres, y es la solidaridad en lo concreto, en el día a día, el apoyo entre las compañeras, entre las mujeres, pero sobre todo al fortalecimiento de esa autonomía.

Esto va acompañado de toda una formación y capacitación, en cómo llevar las cuentas, en lo que significa ahorrar, lo que es una inversión, un gasto, toda la parte de cómo llevar una contabilidad básica de sus unidades productivas, tener herramientas mínimas, contar con una orientación y acompañamiento profesional de una administradora, de la psicóloga, de la abogada, porque esto se ve cruzado por todas esas problemáticas que la familia se enfrenta cada día, entonces, en medio de una situación tan dura que se está viviendo pues hay estrés, ansiedad, depresiones y esto afecta de alguna manera las unidades produc-

tivas como afecta el contexto familiar y comunitario. Entonces, se hace todo un acompañamiento integral desde las diferentes áreas que le permiten a las mujeres también afrontar todas estas situaciones, ir proyectando sus unidades productivas. En estos momentos estamos con la creación de una app gratuita que se llama Basarte, que es un centro comercial virtual, donde compramos con conciencia social, y donde las mujeres y cada una de estas perspectivas se están proyectando y se están dinamizando en este nuevo momento donde la virtualidad ha cogido un auge grandísimo y donde no se puede salir a vender los productos cotidianamente, pero que a través de esta app lo estamos haciendo y estamos fortaleciendo a las mujeres y los núcleos de ahorro van jugando un papel muy importante en esta dinámica.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Jomary volvemos con el tema de la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Colectivo ha sido respaldado en esas gestiones por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), háblanos también un poco de esta organización y lo que representa para la defensa de derechos humanos en América Latina.

-Jomary Ortega Osorio. Sí, afortunadamente en este camino no hemos estado solos y solas, hemos tenido bastante solidaridad, el apoyo de redes internacionales, de organizaciones de diferentes lugares del mundo, incluyendo al CEJIL, que es una organización que se dedica al trabajo de litigio e incidencia sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Su trabajo tiene que ver con el seguimiento de los órganos interamericanos y procurar que en efecto se cumplan los mandatos de promoción y protección de los derechos humanos en el continente. En los últimos años ha habido diferentes iniciativas por parte de varios gobiernos de la región para debilitar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Recientemente, el director de la Agencia

de Defensa Jurídica del Estado colombiano, Camilo Gómez, señalaba públicamente que quería promover una reforma para fortalecer el sistema. Cada vez que estos Estados sospechosos como el colombiano hablan de fortalecimiento, se activan las alarmas en el continente, porque sabemos que esas reformas son normalmente para debilitar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. El Sistema tiene múltiples mecanismos con el sistema de medidas cautelares, las visitas in loco, los informes del país, los informes temáticos, y muchas veces estos informes molestan a los estados. El CEJIL ha liderado una iniciativa en el continente, que es la coalición de ONG'S ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos mediante la cual se ejercen labores de incidencia ante la Organización de Estados Americanos-OEA-, ante los propios Estados, para procurar que los órganos del Sistema Interamericano cumplan las funciones para los cuales fueron creados, que es proteger los derechos humanos en el continente; al mismo tiempo tiene una labor de representación de víctimas que lo hace de la mano con organizaciones locales; tiene varias sedes en Brasil, Argentina, en Costa Rica y un trabajo importante en Centroamérica con organizaciones locales en la perspectiva de un concepto que se llama litigio estratégico, que es algo que varias organizaciones de derechos humanos aplicamos y en el caso del CEJIL se trata de acompañar casos de violaciones a derechos humanos para buscar que se mejore la jurisprudencia de los órganos del Sistema. La jurisprudencia es importante porque mejora estándares en los países, si pensamos por ejemplo en el caso colombiano, nuestra constitución no tenía esta jurisprudencia, hasta la llegada del Acuerdo de Paz, pero antes de éste nuestra constitución no involucraba expresamente el reconocimiento del derecho de las víctimas, a la verdad, justicia y reparación, algo que hoy nos parece natural. Esta incorporación se hizo en parte gracias a la jurisprudencia interamericana y a que nuestra Corte Constitucional en sus momentos activistas recogió esa jurisperu-

dencia y fue incorporando los derechos de las víctimas y con el Acuerdo de Paz se incorporó a la constitución.

Con el ejercicio de la ley 1448 es más natural hablar de derechos de las víctimas, pero esto no hubiera sido posible sin una jurisprudencia internacional que se hubiera activado para ese reconocimiento. Casos como las desapariciones forzadas que son comunes en todo el continente pero ya existe una jurisprudencia importante del Sistema Interamericano donde se reconoce expresamente por ejemplo: la obligación de buscar, eso que hoy es reconocido en el Acuerdo de Paz y se creó la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, es también producto de años de trabajo de las víctimas, de organizaciones las cuales se proyectan en decisiones del sistema interamericano.

Entonces, el acompañamiento que ha hecho el CEJIL al Colectivo, ha sido de hermandad, nos han acompañado en momentos muy difíciles pero también de colegaje en perspectiva de pensar qué debemos hacer para mejorar la jurisprudencia del Sistema Interamericano para que sirva a muchísimas víctimas del continente. Se han realizado otras reformas que no han sido tan negativas como por ejemplo: la reforma a la Corte que ahora permite que las víctimas lleguen y actúen directamente con ella. Antes la comisión presentaba el caso y algunas de las víctimas jugaban un rol secundario, ahora la Comisión presenta el caso como ocurrió con el del Colectivo, pero las víctimas son las que llevan la vocería, entonces estas reformas y el hecho a que los impactos no sean negativos se debe a que existe un movimiento de derechos humanos en Latinoamérica actuando, pendiente, vigilante de que las iniciativas que tienen los Estados y algunos organismos privados como empresas no vayan a afectar estos importantes instrumentos que existen a nivel internacional.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Muchas gracias Jomary, volveremos contigo más adelante para una última intervención. Voy a presentarles un saludo de Juan Carlos Castañeda quien escribe desde la costa donde dice: toda esta lucha por la defensa de los derechos humanos durante décadas no puede pasar inadvertida, hoy Círculos de Solidaridad hace visible el trabajo de quienes siguen defendiendo la vida y la sociedad.

Mitigar el miedo, superarlo con amor y esperanza, pero vienen tiempos que uno podía pronosticar mucho más difíciles de los que estamos viviendo, más de 5 millones de personas se han quedado sin ingresos porque perdieron todas sus fuentes de trabajo, y ciento de miles de estudiantes no podrán volver a sus colegios, ni universidades y en un escenario donde el gobierno se niega a poner una renta básica universal, subsidios que son precarios y que no llegan a 2.5 millones de personas, cuando no se explica que han hecho el Estado con 117 billones que estarían destinados para esta pandemia, prueba de esto es lo que está sucediendo en el Magdalena Medio donde las mujeres no han recibido ningún beneficio, ni ayuda del gobierno en esta pandemia, ni siquiera para la educación virtual de sus hijos.

Cuál es el panorama, cómo lo ven ustedes desde la Organización Femenina Popular, cómo podemos construir alternativas. Cómo se están preparando para lo que viene; nos preocupa a los que somos demócratas, ciudadanos en tiempos de anarquía y mayor descomposición institucional y social, surgen los espacios para respuestas autoritarias, cómo podemos hacer que la ciudadanía se apodere de cada espacio de poder público, con las personas correctas, con personas que han demostrado tener una lucha por la sociedad y no sigamos reproduciendo los mismos sistemas de dominación, a través de certámenes electorales carentes de una verdadera democracia, desde los Círculos de Solidaridad y Transformación tenemos una profunda apuesta estra-

tégica, política, no partidista, porque comenzamos de la esencia de que hay que buscar a quienes estén comprometidos con la defensa de los derechos humanos, con la superación de la cultura patriarcal, con la justicia social, que se integren en ese objetivo común, no importa donde militen, no importa qué creencias religiosas tenga pero que podamos llevar a la gente más virtuosa en acción de sus luchas, su preparación, de su entrega a la gente, a un escenario público. ¿Cómo ven ustedes esto? ¿Cómo ven el tema de la democracia en el Magdalena Medio?

-Gloria Amparo Suárez. Desde la Organización Femenina Popular estamos en un reconocimiento de estos espacios y estas propuestas son las que hay que fortalecer, hay un compromiso de trabajar, fortalecer las expresiones colectivas y todo lo que se pueda hacer sumando con otras organizaciones es fundamental, pero también en la preparación en la conciencia, en la formación para que quienes estamos en el momento de unas elecciones y todo eso, sepamos tomar la mejor decisión, porque es con participación, con capacitación que podemos transformar esta realidad. La democracia la tenemos que cuidar, la tenemos que hacer vida, pero hacerla vida desde una conciencia, yo creo que espacios como Círculos de Solidaridad, y Agendas Territoriales que es un espacio que venimos construyendo también acá en el Magdalena Medio donde tuvimos un encuentro con las organizaciones de mujeres, sociales, mixtas, juntas de acción comunal, todas las expresiones donde estamos mirando cómo articularnos, juntamos, porque no hay otra manera. Estos círculos solidarios se tienen que reproducir y fortalecer en todo el país, con sus mismos nombres o con otros, pero que conlleven a una intencionalidad de construir entre todas y todos, de alimentar una democracia, de fortalecer lo que es el trabajo en territorio, desde las comunidades, desde lo cotidiano, que realmente nos permita ir transformando esta realidad.

No podemos quedarnos pasivamente, mirando todo lo que

pasa a nuestro alrededor, tenemos que ser proponentes, ser activos y activas en esta situación y también ir aprovechando estos espacios, estas estrategias que van surgiendo desde las diferentes apuestas comunitarias, colectivas y asociativas.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Muchísimas gracias Gloria Amparo, un gran abrazo para todas las mujeres de la Organización Femenina Popular, felicidades en sus 50 años de existencia Seguiremos como tú dices: tejiendo y compartiendo experiencias y luchas, el día que podamos unir, como decía Gloria Gaitán en el Tomo I de Mujeres que Transforman: “el día que podamos unir todas las luchas de resistencia por la tierra, por el medio ambiente, por los derechos colectivos de indígenas, afros, campesinos, de las luchas populares, por la educación, por la salud, etc, el día que podamos unir todos esos movimientos la posibilidad de transformar esta realidad no estará tan lejana”.

Jomary, llegamos a este último segmento con esta pregunta difícil pero necesaria de hacerse, cómo enfrentar este Estado autoritario, cómo enfrentar la posibilidad de que la democracia pos-pandemia se debilite aún más, qué hacemos nosotros en el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

-Jomary Ortegón Osorio. Es una pregunta muy difícil, porque es el trabajo en el que hemos estado concentrados(as) en estas décadas, no solamente nosotros, sino, muchísimos colectivos y organizaciones. En primer lugar, el no callar, seguir denunciando, seguir trabajando por la construcción de otro mundo posible. Cuando recibí la invitación a este programa de Círculos de Solidaridad pensaba en que justamente estamos en un momento muy difícil, no solamente de Colombia, sino de toda la humanidad.

Hemos construido un ser humano aislado de otros seres humanos, ha primado la lógica capitalista de “sálvese quien pueda”, personas desconectadas de la naturaleza, del ambiente y eso es lo que estamos viviendo hoy. Esto también como consecuencia de la pandemia, frente a propuestas como la renta básica que tú mencionas se ve como existen diferentes reacciones en las que se repiten estereotipos de que ese tipo de propuestas lo que generan es producción de personas vagas, o atenuadas, ese tipo de cosas son aquellas que rompen con la solidaridad, en un país donde tenemos niveles muy altos de pobreza y también de pobreza extrema, en los que existen altos niveles de desempleo, solamente como consecuencia de la pandemia, estamos hablando de millones de personas que se han quedado sin empleo. La respuesta debe ser la solidaridad, trabajo colaborativo, la reconexión de nosotros como personas con los otros seres humanos, con la naturaleza, con nuestras raíces, con nuestras(os) ancestras(os), quienes hicieron posible que hoy estemos acá a través de otras luchas, hay días en que personas defensoras nos levantamos y nos preguntamos si seguir en estas causas vale la pena y afortunadamente trabajo como el de la Organización Femenina Popular, de muchas mujeres que han pasado por círculos solidarios nos dicen que sí vale la pena seguir luchando, seguir trabajando por las transformaciones, seguir denunciando, no callar, pero ante todo la solidaridad, el humanismo, lo que nos hace seres humanos, lo que nos hace personas, lo que nos dignifica, es lo que debe primar en nuestras vidas, acompañar estos procesos de transformación que queremos.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Muchísimas gracias Jomary, ha sido muy valiosa tu intervención, tus reflexiones y aportes en este conversatorio. El 1 de agosto se conmemora el día internacional de la Pachamama, y recuerdo un concepto que se ha convertido en un objetivo de transformación que viene del

Quechua, se llama “suma kausay”, traducido como buen vivir, o vivir con plenitud. La invitación es justamente lo que acaba de decir Jomary: aprendamos a vivir de otra manera, liberados del esclavismo al que nos somete esta sociedad de consumo, aprendamos a vivir con dignidad, con lo indispensable, sin dejar que nuestra voluntad también sea convertida en un medio de transacción para seguir reproduciendo un modelo socioeconómico, que superemos esta civilización y que avancemos hacia un nuevo paradigma donde los derechos humanos de todas las personas sean realizados, pero también donde en equilibrio y en armonía se respeten los derechos de la naturaleza.

Un gran abrazo para ustedes, gracias por habernos acompañado esta tarde en Círculos de Solidaridad y Transformación.

Recuerden comprar alternativamente, lo señaló Gloria Amparo, compremos en mercados alternativos, en Bazarte app, busquen la aplicación, Bazarte. El gran reto es que la transformación no empiece pasado mañana, ni el 2022, la transformación empieza ahora mismo. Muchas gracias a todas las personas que nos siguen.

Conversatorio del 15 de agosto 2020

Participantes



Soraya Gutiérrez
Abogada Cajar



Alba Teresa Higuera Buitrago
Defensora de DDHH

 [Clic aquí para ver el video de este conversatorio](#)



-Luis Guillermo Pérez Casas. Es un gusto presentarles a otras dos mujeres extraordinarias, Soraya Gutiérrez Argüello y Alba Teresa Higuera Buitrago.

El país está de luto, estamos profundamente dolidos y consternados con las masacres de los tres niños en el norte del Cauca y de los cinco jóvenes asesinados en la ciudad de Cali, como lo he reiterado en varios mensajes: un país que asiste al entierro de ocho niños masacrados sin que se remueva profundamente la conciencia nacional, sin que se haga sentir el repudio generalizado de la población, es un país que no es viable como nación. Ese es nuestro reto, hemos visto las imágenes de dolor de las madres, de los hermanos, de los padres llamándonos a que reaccionemos, que si hoy dejamos que esto pase impunemente mañana serán sus hijos o los míos.

Estoy convencido de que “la transformación profunda de Colombia tiene rostro de mujer”, tenemos que vencer esta cultura patriarcal, que segrega, discrimina y causa tanta violencia.

Hace poco se hizo público un documental dedicado a rendirle homenaje a la vida de Manuel Cepeda Vargas, donde hablan sus hijos, donde habla Estella su hermana, sus compañeros, compañeras de luchas que han sobrevivido a este escenario de terror y de exterminio contra la Unión Patriótica y allí se descubre ese rostro del hombre poeta, del artista que la población colombiana no conocía. Tuve la suerte de estar en la humilde morada de Manuel Cepeda, en Banderas en ciudad Kennedy -Bogotá y compartir algunas tertulias con él, de escucharle su sabiduría y sus análisis del país, bueno, el terrorismo de estado cobro una víctima más y no una víctima cualquiera, sino, un gran líder para la población colombiana. También publiqué en mi cuenta de twitter unos mensajes que mostraban como desde el DAS se hacían comunicados falsos en nombre de las FARC. Este mensaje

de Twitter lo hice para exaltar la memoria de Manuel Cepeda Vargas y al tiempo publicar el repudio a su asesinato, lo cual hacía parte de un escenario de persecución muy bien montado por el Departamento Administrativo de Seguridad para justificar la persecución y justificar los recursos que invertía el gobierno colombiano en esa época para amedrentar a los defensores de derechos humanos, a líderes sociales, a políticos de la oposición, lo cual condujo a la muerte de muchos y a las amenazas de otros tantos. Soraya Gutiérrez Argüello ha sido una de las víctimas de esa persecución junto a Alba Teresa Higuera quien tuvo que salir del país al exilio y nos hablará más adelante de esa experiencia y sobre el documental que hizo Lisandro Duque, del cual quedan muchas lecciones extraordinarias de cómo se construye la memoria, cómo se teje la resistencia y cómo pese a tanta muerte es posible avanzar.

Soraya ha estado involucrada hace muchos años representando a la familia de Manuel Cepeda Vargas en ese proceso penal, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo llevó el caso ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, terminó con una sentencia donde se obligó al Estado colombiano a pedir perdón, acompañó también la demanda de reparación civil contractual ante la justicia contencioso administrativa y los procesos disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación.

Soraya ha sido presidenta del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo en distintas oportunidades, actualmente es su vicepresidenta, es abogada de la Universidad Nacional de Colombia. A propósito, conocimos en la Universidad Nacional a Jaime Garzón, Soraya, fue de su generación en la facultad de derecho y además el Colectivo de Abogados ha llevado el caso de Jaime Garzón hacia el Sistema Interamericana de Derechos Humanos y le ha representado en los diferentes procesos penales y en la justicia contenciosa administrativa. Soraya se ha especializado en el acompañamiento jurídico a los sectores sociales, populares,

y víctimas de violaciones a derechos humanos, contribuyó a la creación del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado el Movice, con Iván Cepeda y otras organizaciones de derechos humanos, fue vicepresidenta de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) entre el año 2007 y 2013. La FIDH la organización de derechos humanos más antigua del mundo, cumple en el año 2022, cien años de existencia, reúne a más de 184 organizaciones en 112 países del planeta, Soraya también ha recibido premios muy importantes en la ciudad de Nueva York el premio denominado Abogado Internacional de Derechos Humanos 2006, otorgado por la American Bar Association (Colegio Americano de Abogados), como reconocimiento al trabajo de los defensores de los derechos humanos en distintos lugares del mundo.

Soraya es una de las lideresas más importantes de este país, una mujer extraordinaria que ha demostrado a lo largo de sus años su valentía, su capacidad para vencer sobre el terror en los peores escenarios.

Bienvenida a estos Círculos de Solidaridad y Transformación, hablemos de tu participación y la del Cajar, en términos de enfrentar la impunidad en el magnicidio del senador Manuel Cepeda Vargas.

-Soraya Gutiérrez. Gracias Luis Guillermo por invitarnos, comentarte que el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo lleva más de veinte años, en el caso del asesinato de Manuel Cepeda Vargas, acompañando a sus familiares en esa búsqueda incansable por la lucha, la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Han sido múltiples los abogados y abogadas que han trabajado incansablemente en este caso, como Alirio Uribe Muñoz, quien asumió inicialmente la representación en los procesos penales, donde se buscaba establecer la respon-

sabilidad penal de quienes participaron en el crimen de Manuel Cepeda, pero también el equipo de reparación del Colectivo de Abogados, el equipo internacional de la mano de sus hijos Iván y María Cepeda quienes han persistido en esa lucha contra la impunidad.

Han pasado muchísimos años de este crimen y todavía la justicia no ha actuado eficazmente, pues como ustedes saben el crimen de Manuel Cepeda hizo parte de una operación conjunta cometida por estructuras paramilitares, por miembros del Ejército Nacional y por supuesto en el marco de una persecución sistemática contra integrantes del partido político Unión Patriótica, en lo que es el genocidio político contra este partido. El crimen de Manuel Cepeda se inscribió en ese contexto de genocidio, de plan de exterminio diseñado desde altas esferas del poder, para perseguir, atacar, exterminar a quienes desde la legalidad buscaban abrir escenarios políticos de democracia.

Manuel Cepeda fue un hombre que tuvo múltiples facetas, una de ellas como político dado que fue representante a la Cámara, Senador de la República y se destacó por su labor periodística, además de ser un soñador, defensor de la paz y poeta. En este crimen, logró establecerse la responsabilidad de miembros del Ejército Nacional, dos oficiales del ejército fueron condenados por este crimen, igualmente se estableció la responsabilidad de varios integrantes de la estructura paramilitar al mando de Carlos Castaño Gil; quienes posterior a los hechos fueron asesinados, no se estableció la máxima responsabilidad de integrantes y miembros de la fuerza pública que habrían estado detrás de este crimen, los dos oficiales condenados pero finalmente se les redujo la pena ostensiblemente y en el 2006 – 2007 obtuvieron su libertad, algunos de los paramilitares fueron postulados a Justicia y Paz y hoy después más de 20 años de ocurridos los hechos podemos decir que no se ha logrado establecer esos máximos responsables que estuvieron detrás del crimen de Manuel Cepeda

Vargas. Hoy hemos logrado que se vincule al señor José Miguel Narváez, quien fue subdirector del DAS durante el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, en el marco del procedimiento de Justicia y Paz se logró establecer de parte de varios miembros de las estructuras paramilitares que José Miguel Narváez habría tenido, una influencia importante en Carlos Castaño que dictaba en esas épocas en las escuelas de formación de las Autodefensas Unidas de Colombia cursos de formación estando vinculado a la Escuela Superior de Guerra, y que en esos cursos que dictaba, justificaba que era lícito matar comunistas y en esta perspectiva él influyó tanto en el asesinato de Manuel Cepeda Vargas como en el asesinato de Jaime Garzón. Narváez fue vinculado al proceso y recientemente se postuló al procedimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz como tercer agente del Estado y en este momento estamos esperando que dentro del caso que se ha abierto en la JEP efectivamente Narváez aporte a la verdad, cumpla con esas condiciones que establece la jurisdicción para poder hacerse acreedor a beneficios y pueda contar la verdad de quiénes fueron los autores intelectuales y los máximos responsables detrás del crimen de Manuel Cepeda Vargas, pero también, detrás de los crímenes de muchos dirigentes políticos, sociales, del propio periodista y humorista Jaime Garzón. Esperamos que este sistema integral pueda ser esa oportunidad para las víctimas, y pueda ser esa oportunidad para los familiares y para el partido político Unión Patriótica que se establezca quienes estuvieron detrás de esos crímenes.

Efectivamente en 25 años se ha logrado una condena internacional contra el Estado colombiano por su responsabilidad en el crimen de Manuel Cepeda Vargas, en materia penal hemos tenido avances pero no son suficientes. En reparación se condenó al Ministerio de Defensa y al Departamento Administrativo de Seguridad DAS por su responsabilidad en el crimen de Cepeda Vargas. Aun esperamos establecer una verdad clara, integral, que

permita las garantías de no repetición, para que hechos como el de este asesinato no continúen en la impunidad.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Gracias Soraya por esta presentación inicial, has mencionado el nombre de José Miguel Narváez Martínez, hice un trino en mi cuenta de twitter para recordar cómo se fraguó el asesinato de Jaime Garzón. Primero, se intentó desde la brigada 13 con un desertor de las FARC que lo habían puesto preso y lo pusieron a trabajar con a la inteligencia militar para que denunciara a Jaime Garzón como miembro y colaborador de las FARC, pero esta persona se negó a hacerlo, luego decidieron su exterminio y procedieron a contactar a través de José Miguel Narváez a Carlos Castaño quien con don Berna y la banda La Terraza ejecutaron el magnicidio, similar a lo que ocurrió en el magnicidio de Manuel Cepeda Vargas, en donde participaron suboficiales del Ejército Nacional y donde Carlos Castaño reconoció igualmente su coautoría en haber contribuido a este crimen, es decir, en distintas instancias del Estado el crimen de Jaime Garzón participa el Ejército, quienes deciden su asesinato y además lo encubre el DAS. 11 agentes de esta entidad participaron en el montaje para señalar a personas inocentes, dos de ellas que estuvieron detenidas durante varios años hasta que se dictó sentencia. A Carlos Castaño se le absolvió en un proceso en el que Alirio Uribe Muñoz fue abogado y representante de la familia de Jaime Garzón, pero no solamente eso, se decidió el exterminio de la banda la Terraza y también participó la Policía, en ese caso el coronel Santoyo quien luego fuera General de la república y después extraditado a Estados Unidos y condenado por narcotráfico, actualmente está detenido en Colombia.

Les voy a leer unos apartes del comunicado que publicó el Departamento Administrativo de Seguridad DAS en nombre de las FARC. En las imprentas del DAS se hacían propagandas de

las FARC, y dice “a la memoria de Manuel Cepeda Vargas” encabezado con el logo símbolo de las FARC EP, “en 1984 las FARC EP anuncian la creación de un movimiento político la Unión Patriótica, cuya fundación se produjo en mayo de 1985, para noviembre del mismo año se realiza su primer congreso nacional y se escoge al doctor Jaime Pardo Leal como su candidato a la presidencia, obteniendo cerca de los 400 mil votos, pero hechos como el del 9 de agosto de 1994, cuando solo a tres días de su posesión el senador de la Unión Patriótica Manuel Cepeda Vargas fue asesinado en Bogotá enlutan la historia de aquellos que con su vida se han entregado a las armas para defender la libertad” y luego le rinde el DAS a través de las FARC un homenaje a Manuel Cepeda Vargas en los siguientes términos “es por eso que hoy las FARC EP le hacen un sentido reconocimiento y se comprometen a seguir luchando por castigar a los culpables de este magnicidio, no solo ante los colombianos sino solicitando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CDIH, Corte Penal Internacional y Federación Internacional de Derechos Humanos FIDH, a través del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, su hijo y otras personas y organizaciones comprometidas con la paz y la justicia social, se vinculen a la batalla de castigar y dejar en la impunidad a los culpables de quitarle la vida a quien seguramente hubiera sido un gestor de nuestra nueva Colombia” y sigue: este panfleto fue distribuido en plazas públicas, en centros académicos, y que buscaban, pues relacionar en primer lugar a Manuel Cepeda Vargas con las FARC, relacionar al Colectivo de Abogados, al FDIH, al sistema de derechos humanos, ayer y hoy la historia sigue igual, digamos lo que ellos llamaban la guerra ideológica o la guerra política que era a través también de la difamación y de la calumnia, pretender debilitar a las personas con las que se confrontaban. Expresamos nuestra solidaridad al Senador Iván Cepeda, a su familia, a Reinaldo Villalba Vargas su abogado, a los magistrados de la Sala de

Instrucción de la Corte Suprema de Justicia amenazados por las Águilas Negras, que han estado recibiendo amenazas todos estos días. Yo he señalado como uno de los responsables de que esto se produzca al presidente Iván Duque, por contribuir a desinstitucionalizar el país, a polarizarlo, su obligación es respaldar las providencias judiciales y él está ignorando un mandato constitucional, él no puede salir a descalificar y reiterar los cuestionamientos al máximo órgano de administración de justicia en Colombia como lo ha venido haciendo, así que en esta polarización, estas amenazas también son su responsabilidad y por eso invito a que ciertamente por lo menos condene las amenazas y se ordene las investigaciones respectivas para llegar con los autores de las mismas.

Luego de expresarle nuestra solidaridad al Senador Iván Cepeda, como le he reclamado también al presidente Duque que le entreguen toda la protección y seguridad necesaria para proteger su vida, su integridad y la de los suyos, pasemos ahora a presentar a Alba Teresa Higuera Buitrago, que está en el exilio hace ya hace unos buenos años y quisiera Alba Teresa que nos contaras más adelante sobre lo que ha sido esa lucha, porque igual desde el exilio has hecho un trabajo infatigable por los derechos humanos, por la solidaridad, por la paz por Colombia. Quisiéramos que nos contaras de esa experiencia. Alba Teresa en una lideresa que ha estado desde su adolescencia vinculada a distintos movimientos populares, estudiantiles, en las luchas organizativas de los jóvenes, de las mujeres y comunidades, en procesos solidarios, en defensa de los derechos humanos y del medio ambiente, su compromiso por la vida y por la paz se tradujeron en actos de violencia, represión, hasta que los grupos paramilitares intentaron asesinarla en Colombia y tuvo que seguir a los caminos del exilio, Alba Teresa nos ha compartido un poema “Pétalos gestados en amor”.

-Alba Teresa Higuera. Primero que todo saludarte a ti, y a Soraya es una alegría inmensa hoy encontrarnos después de tantos años de lucha desde diferentes lugares de haber compartido Luis Guillermo y con Soraya, también con toda la gente que nos está escuchando tanto en el país, como también en ese otro país que estamos en el exterior, ese país del que nos sentimos parte, pero que también aprendemos más allá de las fronteras a construir tanto en los países que nos han acogido, pero también por nuestro propio país, como dices voy a ofrecer estas palabras:

*“silenciosa como un bosque,
silenciosa como un bosque en medio de la jauría
como una tinaja llena de esquirlas de besos
como la piedra en el camino para abrazarte en el descanso
nostálgica, como una mesa sin pan, en las que todas sonríen
como una cascabel en las huellas de mujer
como el mundo sin colores encerrados en el marco
o una hamaca tejida por los timbres de cantares
decadente, como el sistema que subyuga las manos
como el puño que engendra el grito
como la venda sobre tu boca sin estar enferma
como el rojo que tiñe el verde de la esperanza
tierna, como la cebada rociada con la levadura
como las sombras de las alas del vuelo sobre mi cuerpo
como los dedos que tocan las cuerdas de mi piel
como la libertad que limpia los pulmones de la vida
triste, como la casa abandonada abrigada con el recuerdo
como el afecto perenne entre la intemperie
como aire lejano de paisajes distantes
como el mar, como el amor que paciente espera entre las
palmeras”.*

-Luis Guillermo Pérez Casas. Muchas gracias Alba Teresa, nos alegra mucho que compartas con nosotros tu creación literaria, que expreses en verso tu extraordinario amor social, volvemos más adelante contigo Alba Teresa.

Soraya, llevas ya muchos años en el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, cuéntanos lo que ha sido esta experiencia de lucha para ti, cómo la has vivido, cómo la has sorteado, cómo la sigues enfrentando

-Soraya Gutiérrez. Llevo más de 25 años en el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, teniendo la posibilidad de defender los derechos humanos. Desde que era estudiante de la Universidad Nacional, el hecho de estar en una universidad pública nos dio la oportunidad de tener una visión crítica, fuimos estudiantes y somos hijos e hijas de ese contexto de violencia de ese golpe de persecución, de ese contexto de eliminación de la Unión Patriótica y por eso me hice defensora de derechos humanos, porque no podía soportar que en un país como el nuestro a quien piensa diferente, a quien desde la legalidad busca construir propuestas distintas de cambio pueda ser asesinado, criminalizado y por eso para mí la Universidad Nacional de Colombia me dio la posibilidad y el espacio como defensora de derechos humanos y eso me abrió el puente y los caminos para entrar como abogada y como defensora de derechos humanos en el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, yo creo que ha sido mi escuela, ha sido mi vida y que creo que seguramente terminaré mis años profesionalmente en esta organización, a quien le debo todo, a quien le debo lo que soy, a la que admiro y le he aportado en este proceso de construcción, porque sin duda alguna el Colectivo de Abogados es una organización que es un referente contra la lucha de la impunidad en Colombia. Han sido 40 años en los que hombres y mujeres de esta organización han aportado en la de-

fensa en el respeto, la garantía de derechos humanos , y porque es una organización que finalmente lucha por transformar, porque un Estado se legitime a través del cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humano y por supuesto nuestra actividad, que desarrolla la organización, pues es absolutamente legítima a pesar de los intentos y las persistentes campañas de estigmatización, persecución y amenazas a los que nos hemos visto sometidos, los abogados y abogadas y el equipo de trabajo del Colectivo de Abogados. Por supuesto este trabajo no ha sido fácil, así como hemos obtenido grandes satisfacciones en relación a la lucha contra la impunidad donde hemos visto las sonrisas de muchas víctimas, de muchas comunidades cuando a través de decisiones de justicia se obtienen logros, también ha sido un trabajo que nos ha costado a veces muchas lágrimas, miedo y temor. Eso tenemos que reconocerlo porque efectivamente el CAJAR en muchos momentos de su vida ha sido objeto de muchos ataques que ha obligado al exilio de muchos de sus integrantes, amenazas contra nuestras vidas, pero también contra la vida de nuestros familiares y esto no ha sido fácil. Creo que en Colombia esa práctica sistemática de persecución a personas que defienden los derechos humanos, a los líderes sociales, son prácticas que no terminan. Son prácticas sistemáticas diseñadas desde el alto establecimiento que considera que quienes defienden derechos humanos son un peligro, un riesgo y son una amenaza contra la seguridad del Estado. Uno entiende que precisamente una democracia se sustenta sobre el respeto a las personas que defienden los derechos humanos, han sido momentos muy, muy difíciles, donde las amenazas han estado presentes, tal vez el hecho más emblemático fue la persecución que se hizo al interior del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, tal como tú lo señalabas Luis Guillermo, donde este aparato de inteligencia que dependía de la Presidencia de la República y en consecuencia en la época presidencial del ex presidente Álvaro Uribe

Vélez se convirtió en una especie de policía política, dedicada a neutralizar a restringir, amenazar y a atacar la labor de organizaciones defensoras de derechos humanos, de periodistas críticos, de personas, de partidos políticos de oposición. El DAS se convirtió en una estructura criminal, en una estructura criminal que amenazó a nuestros familiares, a nuestros hijos, que buscó generar, desconfianza al interior de nuestra organización y que por supuesto su motivación estaba en esa concepción de considerarnos como enemigos internos y a partir de allí generar toda una estrategia de persecución y amedrentamiento, fue difícil. Fue muy difícil en un escenario como el nuestro donde las mujeres todavía tenemos pocos espacios, todavía nos falta que se sigan abriendo más espacios de participación y donde las amenazas contra las mujeres revisten una discriminación de género, porque va dirigida a nuestra condición de ser mujeres, de ser madres, de ser defensoras de derechos humanos y eso tiene un impacto distinto, un impacto diferenciado que muchas veces es desconocido, es negado y que los daños que causan son enormes, pero bueno yo creo que en medio de todo el apoyo de mi familia, de mi compañero, de mi hija, ha sido fundamental para seguir adelante, yo creo firmemente en este trabajo que hago; creo que todos y todas deberíamos ser todos los días defensoras y defensores de derechos humanos, yo creo que este es un ejercicio que me ha ayudado a alimentarme como mujer como profesional, y creo que, me veo en un futuro continuando con esta labor, el Colectivo ha sido una escuela para muchos jóvenes estudiantes abogados y abogadas que también encuentran en la práctica del derecho un instrumento para transformar, para transformar el país, para buscar hacer justicia, para tratar de disminuir las brechas de desigualdad y exclusión en la que se encuentran muchas comunidades, muchas personas que viven en la pobreza y creo que si es posible considerar que la profesión del derecho pueda aportar en estas transformaciones sociales. Mi llamado es de es-

peranza, a pesar de lo oscuro que aparezca el panorama hoy con todo lo que está pasando actualmente, a pesar de este momento de pandemia que nos encierra y nos pone a mirar la vida de otra forma, todavía sigue existiendo esperanza para seguir luchando, transformando, aportando en estos procesos de justicia, de paz y por supuesto de igualdad entre hombres y mujeres.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Alba Teresa cuéntanos cómo fue que te involucraste en el compromiso de la defensa de derechos humanos, del medio ambiente, cómo llegaste a Bogotá y cómo se produjo el tema de las amenazas y el exilio.

-Alba Teresa Higuera Buitrago. Me uno al dolor de las mujeres frente a todos estos hechos atroces, sobre todo en un país donde se tiene que garantizar los derechos de la infancia. Toda nuestra solidaridad con María e Iván Cepeda, porque Manuel como tantos otros defensores y luchadores en Colombia nos han mostrado ese camino legítimo por la defensa de los derechos humanos, por la defensa de los derechos de las mujeres, de los territorios que son justos y reconocidos en instrumentos internacionales de derechos humanos pero también en la constitución del país y obviamente nuestro trabajo y nuestro servicio al acompañamiento de Iván Cepeda, no está solo. Sabemos que los crímenes en el país siguen estando impunes, pero también celebramos la última sentencia de la Corte en el caso de Álvaro Uribe Vélez, así se le haya demostrado solamente algo sencillo, pero creemos que es la puerta para que pague por todo esos crímenes que ha cometido.

Empecé muy joven desde los doce años, a trabajar en el mundo de los derechos humanos, obviamente no pude vendarme los ojos, ni ser indiferentes ante las injusticias, al ver la violencia socio-estructural en la pobreza, la feminización de la pobreza, cuando veía a las mujeres en los barrios marginados y no so-

lamente con hambre, sino, golpeadas y viviendo ese efecto del patriarcado que determina tanto las sociedades en el mundo y esa violencia machista en detrimento de sus derechos. No podía ser indiferente frente a la vulneración de los derechos fundamentales de la comunidad. La única forma de que se nos garanticen es con nuestro trabajo y compromiso, pero con una conciencia clara de género, con una conciencia de clase, con una conciencia de que podemos transformar estas realidades. A partir de ahí empecé a construir todo este camino que es el mundo de la defensa de los derechos humanos y de las mujeres, luego en la defensa del movimiento estudiantil, de las comunidades, de los territorios.

Hemos vivido el desplazamiento forzado interno como uno de los países en el mundo que más ha sufrido este flagelo. Sabemos que este desplazamiento forzado ha sido por la disputa de la tierra, de los recursos naturales, por el efecto del narcotráfico de los grandes narcotraficantes que todas y todos sabemos que han llegado a la política, al Senado. Sabemos que se han demostrado los vínculos directos con los paramilitares y el control político y social que han tenido en el país durante décadas. Hoy decirlo es fundamental porque permite saber qué clase de política tenemos en el país, exceptuando obviamente alguna gente de algunos partidos que sí son representantes de lo que el pueblo necesita en esa garantía de los derechos. Por lo tanto, cuando vemos estas realidades seguimos luchando precisamente por esa equidad social. A partir de ahí, ha habido todo un exterminio. Yo vengo del departamento del Santander, donde existía el control militar, paramilitar y geoestratégico para aniquilar ese movimiento social, sindical y de mujeres que se estaba desarrollando. A partir de ahí sabemos que se han desarrollado varias estrategias como la persecución, la judicialización y han intentado involucrarnos o que tenemos nexos con la guerrilla o con otros grupos ilegales, por lo tanto, el objetivo ha sido exterminar el movimiento so-

cial, cualquier tipo de pensamiento diferente o de oposición. Sin embargo, nosotros(as) somos como la Madre Tierra, “cuando la semilla siembra y nos juntamos, es esa fuerza que nos da para seguir creciendo en la vida,” encontrarnos tantas defensoras y defensores de derechos humanos es lo que ha permitido que nos multipliquemos, que nos sintamos acompañadas y que hombro a hombro veamos un camino común para seguir luchando. Es extraño que esté contemplada en las constituciones internas la garantía de los derechos, pero cuando vamos luchando por su exigibilidad, se nos persigue y se nos intenta asesinar. Hacia las mujeres se ejerce una violencia desproporcionada, con sevicia y crueldad. Las violencias sexuales, las torturas en nuestro cuerpo, las amenazas a nuestros hijos e hijas, eso son intenciones que van contra las mujeres para debilitar nuestra fuerza y nuestra lucha. Pero nosotras hemos empezado a construir puentes indestructibles donde nuestros brazos son los que nos abrazan para sostenernos desde los cuidados, pero también desde esa visión legítima por la que hemos optado en la vida que es luchar por la defensa de los derechos humanos.

Después de que no pude estar en Santander haciendo todo un trabajo con la población desplazada forzada interna, tuve que trasladarme a Bogotá porque sé que muchas de nosotras antes que tener que salir del país nos movilizamos dentro del país. Siempre es esa resistencia, porque, una cosa es que yo sea libre y voluntariamente decida salir de mi país y otra cosa es que sea en contra de mi voluntad. En Bogotá estuvimos trabajando desde la Coordinación Colombia, Europa, Estados Unidos, junto con todo el movimiento sindical, de derechos humanos, afro, indígena, campesino, estudiantil, con ese objetivo de informar a la comunidad internacional, que lleva varios años acompañándonos, una comunidad que ha enseñado lo que es la solidaridad internacionalista, esa lucha y acompañamiento entre los pueblos que ha permitido

precisamente que un país como Colombia y otros países sigan en esa resistencia, tanto dentro como fuera del país. Esa solidaridad del mundo nos ha permitido llegar a mecanismos internacionales de derechos humanos, tanto los universales como regionales.

Llegamos hace más de treinta años y logramos entrar a la Asamblea General de Naciones Unidas para plantear el punto de Colombia y las violaciones de derechos humanos pero además, también todo lo que estaba ocurriendo en el país y el movimiento y la exigibilidad por la garantía de esos derechos. A partir de esa labor ante los entes internacionales fue que se intensificaron las amenazas y tuve que exiliarme con mi familia. Estando en el exilio junto a mi compañera Leonora Castaño dijimos, no vamos a permitir que el Estado colombiano con habernos exiliado, piense que nos ha doblegado o que nos va poner de rodillas para decir que no podemos seguir trabajando, actualmente somos más de seis millones de personas que estamos fuera, que se nos ha querido invisibilizar, que no nos garantiza los derechos ni el país que nos expulsó que es Colombia y muchas veces ni el país de acogida, estando en esta condición de exilio tenemos rupturas familiares, rupturas afectivas, con nuestros procesos, deshacer los que construimos en Colombia durante tantos años, eso también es una forma de querernos castigar por esta opción clara de defensa de la vida y por esta conciencia de clase que tenemos y este compromiso, pero a pesar de estar en el exilio vamos a seguir luchado por esta legítima nuestra defensa por la vida por los derechos de las mujeres, y empezamos a juntarnos muchas personas exiliadas en diferentes lugares.

De ahí surge en el año 2004 junto con Leonora fundamos la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, con la finalidad de encontrarnos desde las mujeres, para iniciar una metodología y perspectiva de nosotras con enfoque diferencial, con enfoque étnico, con el enfoque de los cuidados que es lo fundamental. Desde ahí nosotras empezamos a caminar juntas

precisamente con el objetivo, no solamente de incidir en nuestros países de acogida si no para incidir en la política pública en Colombia, para que se tenga en cuenta el enfoque diferencial que tiene que ser también desde las mujeres con unas políticas que comprendan nuestras necesidades, entender que somos parte de una democracia y de un sistema pluralista diverso que reconoce, pero también nos incluye.

Desde ahí nosotras decidimos juntarnos con otras mujeres que también están en Canadá, Costa Rica, Panamá, Ecuador, España, Francia, Dinamarca, Suecia, Suiza, Bélgica, Inglaterra y mujeres retornadas en Colombia; todas no hemos ido comunicando, trabajando conjuntamente por más de 10 años, nos unimos en ese trabajo, pero además también fundamos con muchos compañeros y compañeras el Foro Internacional de Víctimas y venimos trabajando en otros procesos como defendiendo la paz internacional o en las Américas que también hablamos de REDIPAZ, pero además cada una de nosotros en nuestras localidades hemos constituido organizaciones de base, porque este es el trabajo popular que hemos aprendido nosotras. Nosotras somos personas común y corriente campesinas, estudiantes, afro, indígenas, sindicales, mujeres de comunidades de clase trabajadora que nos hemos ido forjando y acompañando, cualificando políticamente para que el trabajo nuestro tenga impacto en la transformación de este modelo capitalista que ya todos y todas somos conscientes de que subyuga precisamente a todas las comunidades en el mundo, desde ahí nosotras con todo este gran movimiento venimos haciendo un trabajo internacional, primero a nivel interno en nuestros países.

Desde ahí hemos tenido reuniones con parlamentarios con senadores y senadoras para incidir precisamente en esa política pública, pero para que la relación desde los Estados precisamente llame la atención al gobierno colombiano y como lo decía Luis Guillermo, “en este momento la responsabilidad del actual pre-

sidente Iván Duque de proteger y garantizar la defensa de toda la gente que está comprometida precisamente con los derechos humanos, de las mujeres, medio ambiente, de territorios” eso es fundamental, y los senadores y parlamentarios en el Estado español o en otro país vienen exigiéndole precisamente al gobierno colombiano en ese aspecto, pero también con el movimiento social y feminista en cada uno de los países porque es fundamental para sensibilizar, lamentablemente el control de los medios de comunicación no permiten que en el Estado español se conozca lo que está pasando en Colombia, se invisibiliza totalmente la situación, nuestra labor de sensibilización de ir haciendo ese trabajo popular que aprendimos desde Latinoamérica desde un país como Colombia fue precisamente empezar a desarrollarlo en los países que nos han acogido y desde aquí también somos parte del movimiento social de lucha y de resistencia en el país de acogida obviamente por la exigibilidad la garantía de los derechos y también de las mujeres por la equidad y porque por fin logremos acabar con las injusticias, nosotras desde el movimiento, del exilio, desde las víctimas en el exterior incidimos en lo que ha sido el proceso de paz, lo que fue el acuerdo entre las FARC y el gobierno colombiano. Desde aquí en forma proactiva nosotros desde la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas mandamos propuestas completas a la mesa de negociación en La Habana tanto a las FARC como al gobierno colombiano y a la subcomisión de género, porque somos conscientes que en el proceso colombiano ha sido “sui generis” en el mundo y somos conscientes de que a partir del sistema integral de verdad justicia y reparación, tanto de la Comisión de la Verdad, de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de la Jurisdicción Especial para la Paz que apoyamos y acompañamos son fundamentales para estos procesos que hemos luchado durante tanto tiempo que es el derecho a la verdad, a la justicia, a la memoria, a la no repetición a un retorno con garantías, derechos fundamen-

tales que venimos desde hace años luchando por ellos, desde ahí nosotras como Colectivas presentamos el primer informe desde las mujeres refugiadas, exiliadas y migradas a la Comisión de la Verdad, un informe que trabajamos en apoyo con Sisma Mujer, pero también con la red de lideresas y defensoras de derechos humanos en el país y ONU mujeres, ¿Por qué? Porque hemos aprendido a hacer un trabajo transnacional, porque estar más allá de las fronteras permite no solamente seguir construyendo este puente con las organizaciones en Colombia sino también hablamos de políticas transnacionales porque somos conscientes como es el caso de la Unión Europea que se incide en políticas transnacionales que finalmente limitan los derechos en cada país. Nuestra apuesta es que sea la solidaridad transnacional y el acompañamiento dentro de los pueblos como una forma de vida diferente y como un ejercicio de política que realmente demuestre que el centro somos las personas y la clase trabajadora, desde ahí entregamos ese informe a la comisión de la verdad donde hemos demostrado no solamente el impacto de la guerra en la vida de las mujeres en Colombia y la violencia hasta el día de hoy donde seguimos sufriendo el desplazamiento forzado transnacional.

Un Estado capitalista que persigue con intencionalidad a las mujeres y para precisamente como ha pasado con los casos de la Organización Femenina Popular-OFP de Barrancabermeja, o con muchos casos de organizaciones de mujeres para exterminar todo este movimiento que es en defensa de la vida, transformación y de los territorios, pero también estamos trabajando hacia la JEP y hacia la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, nuestra apuesta es por una paz completa, por seguir incidiendo para que este Acuerdo de Paz se concrete, porque somos conscientes que no hay ningún tipo de voluntad por parte del gobierno colombiano, por eso lo estamos diciendo en cada uno de los Estados que nos han acogido como víctimas en el exterior.

Hemos trabajado para que haya una política pública que incluya a todas las víctimas en el exterior. Recientemente en la comunidad valenciana hemos creado el programa de defensoras y defensores de derechos humanos formado con organizaciones del Estado español. ¿Por qué? Porque el objetivo es traer una defensora y un defensor que estén durante seis meses, hacer todo un trabajo de sensibilización en el Estado español, que sea desde la voz de las mujeres en los territorios para que cuenten la historia, indiquen cuál es el saqueo que hay en Colombia a pesar de que contamos con grandes recursos naturales, que en lugar de generar riqueza sigue habiendo pobreza.

Hemos trabajado de la mano con diferentes plataformas como el Foro Defendiendo la Paz, la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas. También hemos creado el Internodal de Género como parte de la Comisión de la Verdad con muchas mujeres en el exilio, desde estos espacios hemos hecho trabajo de incidencia en La Haya. Hemos recorrido diferentes Estados, teniendo reuniones con organismos unilaterales de derechos humanos de Naciones Unidas, todo esto es solamente para decirles que nuestra lucha sigue estando en pie, que nunca hemos salido del territorio del cual siguen estando nuestras entrañas y nuestras raíces que la Madre Tierra nos arropa aun cuando estemos en el exilio, que nosotros seguimos dejándonos la piel precisamente por esta convicción, por esta justicia que consideramos que es legítima, que las mujeres seguimos cantando a la esperanza desde nuestra resistencia para que la memoria siga hablando y la verdad sea la que nos ilumine en un mundo de esperanza que siempre estamos convencidas que será más cercano, por ello siempre nuestra disposición, nuestra lucha y nuestras manos al servicio de lo que sea necesario.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Gracias Alba Teresa, por esa extraordinaria intervención y relato del compromiso tuyo y también de tu compañera Leonora Castaño.

Volvemos contigo Soraya, hablaba Alba Teresa sobre esa perspectiva patriarcal, violenta de la represión, recuerdo esa amenaza que recibiste. Te enviaron una muñeca a tu casa, descuartizada, quemada en sus genitales, anunciándote que si seguías haciendo tu trabajo ponías en peligro tu familia, a tu hija, esto fue una carga de enorme violencia para tocar a las mujeres en su más profunda intimidad, en su más profundo amor, el amor maternal, sufriste toda la carga simbólica de la violencia patriarcal, expresada de la manera más cobarde a través del DAS. Intuiste que esa amenaza venía del DAS, luego lo corroboramos, puesto que el capitán de la Armada Nacional que fue subdirector de contrainteligencia del DAS, Jorge Lagos, confirmó que el texto de esa amenaza y esa muñeca descuartizada y quemada, había sido elaborada por hombres de inteligencia del gobierno colombiano. Es increíble que nosotros estemos pagando los impuestos para mantener a criminales en el poder.

Volvamos a tu infancia, a tu adolescencia, a tu ciudad natal Sogamoso y de tus padres.

-Soraya Gutiérrez. Alguien me decía estos días que uno es hijo o hija de su contexto y efectivamente en mi caso es así. Mi padre fue un hombre muy humilde, nacido de una familia campesina, de Boyacá, ni siquiera terminó su primaria, que desde muy niño en medio de la pobreza que tuvo que vivir salió adelante y conoció a mi madre que era una maestra rural.

Mi padre decidió entrar a la política local, él fue concejal de Sogamoso, fue Diputado a la Asamblea Departamental, a pesar de ser un hombre tan humilde. Se destacó aquí en Sogamoso y

en general en Boyacá por defender las causas de los sectores más pobres y excluidos. Desde los cargos públicos defendió la honestidad, la transparencia, luchó por las comunidades donde él creció, para que la comunidad de Moniquirá tuviera condiciones dignas, vías de acceso, calidad de vida para sus niños y niñas. Fue un referente muy importante en mi vida, él falleció en un accidente de tránsito hace más o menos 33 años, pero yo creo que su legado siempre estuvo allí; recuerdo que él me dijo en alguna oportunidad que yo tenía que estudiar en una universidad pública, él sabía que este era un escenario que nos forma, como lo dije en un comienzo, él falleció sin saber que yo había pasado a la Universidad Nacional, pero creo que después de 33 años todavía la gente lo recuerda por su legado en la política, muchos políticos de hoy deberían aprender de gente como mi padre que desde la humildad, defendía lo público.

Un político está para defender los intereses de todos y todas y no para defender intereses del poder, de clase, corporativos, sino que un político está para defender los intereses de las comunidades, de las personas y por supuesto de los sectores más excluidos de la sociedad. Ese es el deber ser de un servidor público, mi padre fue un ejemplo de eso, y al igual que tú Luis Guillermo, también eres ejemplo de eso, que a pesar de que hoy estás en las esferas del Estado, nunca dejarás de ser defensor de derechos humanos.

Las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, estamos para exigirle al Estado que cumpla con las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, y para garantizar, proteger y prevenir las violaciones que se cometen en contra de la población, ese es el deber ser, eso es lo que legitima a un Estado, ese es el principio fundamental sobre la cual se rige una democracia. Todo servidor público debe velar con mayor razón por el cumplimiento de los derechos humanos.

Continuando con mi historia familiar, mi madre ha desarrollado un papel fundamental en mi proceso de formación. Ella fue maestra de una escuela rural que también le tocaron unas condiciones muy difíciles en su vida, pero también fue una mujer que se destacó en el magisterio, en la Federación Colombiana de Educadores. En mi casa funcionó durante mucho tiempo el sindicato de profesores de Sogamoso, y desde allí ella se destacó por promover esa lucha por la defensa de los derechos del magisterio, de la educación pública, por los derechos estudiantiles, cabe anotar que es necesario que en Colombia siga existiendo la educación pública ya que es un derecho.

Todos los gobiernos han mantenido a la educación pública en detrimento, donde la mayoría de nuestros niños y niñas no gozan de este derecho. Por ejemplo, la Universidad Nacional clama para que se le inviertan recursos económicos para que nuestros jóvenes se puedan formar. Todos tenemos la obligación de defender la educación pública para que sea de calidad, con condiciones dignas para profesores y profesoras que es lo que no existe en Colombia. Finalmente a la gente se le va olvidando ese tema de la educación como derecho y como se vuelve la educación una mercancía, es decir: “si tengo plata pago los mejores colegios y las mejores universidades” y no defender ese derecho a la educación pública como pasa igual con la salud.

Creo que en la universidad hubo profesores muy importantes que nos enseñaron el valor de la profesión del derecho, conocí compañeras y compañeros que me formaron como dirigente, defensora de derechos humanos y finalmente uno es fruto de ese contexto de lo nos ha rodeado desde que somos niños y niñas. Llegando a mi adultez, el Colectivo de Abogados ha sido como la cuna que me formó de manera importante, no es Soraya Gutiérrez, yo creo que, ni tampoco es solamente el Colectivo de Abogados, ha sido también fruto de un proceso y de articulación con muchas organizaciones defensoras de derechos humanos.

Ha sido un trabajo donde hemos construido y aprendido de la mano de las comunidades, de las víctimas, también me ha formado mucho y me ha acercado a lo que ha significado la criminalidad de Estado.

El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado ha sido un proceso donde he conocido a muchos hombres y mujeres que se mantienen dignos y altivos, que no renuncian a las posibilidades de que sus derechos de verdad, justicia y reparación sean reconocidos, porque ese es el primer paso para que esos crímenes no se vuelvan a repetir, es allí donde he aprendido de las comunidades y víctimas participando en talleres de formación como los que hacemos dentro del Colectivo de Abogados, en las escuelas de la memoria y contra la impunidad, creo que esos puentes que hemos logrado construir, en las regiones con las comunidades apartadas es lo que nos ayuda a formar, a crecer, a seguir manteniendo esa esperanza de que es posible transformar, luchar y construir una Colombia distinta. Pero también he encontrado esos aprendizajes en mis colegas de otras organizaciones de derechos humanos, donde juntos hemos forjado caminos de unidad. El escenario de la coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, ha sido muy importante, es una plataforma que reúne a más de 286 organizaciones de derechos humanos a nivel nacional, organizaciones que trabajan en todas los territorios de Colombia y que con muchos esfuerzos siguen apostándole a las garantías para defender los derechos humanos y siguen apostándole a la paz. Ha sido un escenario de articulación porque tiene dos elementos fuertes que nos unen: 1. La defensa de derechos humanos, 2. La incidencia que tenemos que hacer con la comunidad internacional para que se mantenga la atención de lo que pasa en Colombia, para que esa atención, se refleje a través de las exigencias que deben hacer los Estados para que cumplan con derechos humanos y que, si no lo hacen, deben ser sometidos al

escrutinio internacional, tanto político, pero también a órganos inter-estatales de protección como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el sistema de Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional.

También la alianza de organizaciones afines y la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo ha sido muy importante, en esta lucha está articulada a todo ese trabajo de incidencia que hacemos con las organizaciones de afuera, de Europa, y de Estados Unidos, que han estado siempre atentas a seguir manteniendo la atención en el Departamentos de Estado y el Congreso, sobre la situación de derechos humanos y federaciones, como la Federación Internacional de Derechos Humanos de la cual el CAJAR es parte, y de la cual fui vice-presidenta por un periodo de seis años. Esa fue una experiencia muy importante, porque también nos hace entender que la lucha que desarrollamos aquí en Colombia no podríamos hacerla si no construimos, y fortalecemos esos lazos de solidaridad de otras luchas que hacen otras organizaciones en muchas partes del mundo. La FIDH me dio la oportunidad de conocer gente y organizaciones de las Américas, de Centroamérica, África, Europa y Asia. En muchos lugares del planeta seguimos persistiendo en trabajar en que otro mundo es posible, basado en la justicia y el respeto de los derechos humanos.

Soy fruto de mi experiencia familiar, estudiantil, de mi experiencia como organización, y de las alianzas de solidaridad y afecto.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Tú has mencionado un tema importante a partir de la experiencia de la lucha política de tu padre, y es, que cuando se pretende servir a la comunidad a través de una representación política se debe servir a los intereses generales y no los intereses particulares. Efectivamente como fun-

cionario público, he difundido al interior del Consejo Nacional Electoral la importancia de la ética, no solamente en el tema de no robar los recursos públicos, sino, también en servirle realmente a toda la ciudadanía, en servir a nuestras obligaciones sin un interés partidista y esa es la razón de ser del Estado.

Alba Teresa, hablemos de cómo te integraste al Estado español y a la ciudad donde vives. No es sencillo a veces poderse integrar y poder desarrollar una lucha en países donde crece la xenofobia, por ejemplo cuando hay problemas de desempleo se mira mal a extranjero y eso se lo sienten en muchos de los países donde viven más de seis millones de colombianos y colombianas, quienes aspiramos algún día puedan volver a vivir en nuestra patria, recuperar su tierra y su gente. Hablemos de esto Alba Teresa, y con un mensaje final, también te invito a que nos vuelvas a leer uno de tus maravillosos poemas.

-Alba Teresa Higuera Buitrago. En el Estado español como otros Estados no está garantizando el derecho al refugio, hay un retroceso. En el año 2019 solamente aceptaron un cinco por ciento de solicitudes de refugio y asilo. Es un hecho grave porque aunque esté estipulado en los Convenios de Ginebra, precisamente no se está garantizando ni respetando, se desconoce porqué se habla que Colombia está en un país en paz, pero se desconoce la guerra que sigue habiendo internamente, entonces a las personas solicitantes de asilo colombianas y colombianos en el Estado español se les está negando. Ya no se trata solamente de las rupturas sociales, y de esa culpa de hacernos pagar precisamente por esta opción de defender los derechos humanos. El país que nos acoge no válida nuestros títulos profesionales, nosotras asumimos con una condición de emigrantes, tenemos que volver a solicitar la homologación de nuestros títulos o si no la convalidación, y muchas veces como el caso mío, volver a estu-

diar la carrera de sociología que es lo que estoy haciendo actualmente. Estoy nuevamente yendo a la universidad, pero como una mujer madura, porque tengo a mi lado chiquitos de 20-21 años. Esto lo que significa es que en términos laborales lo tenemos muy complicado.

En términos de permisos de residencia cuando se deniegan la solicitud de asilo, de refugio, la ley de extranjería es limitada, ya no es como antes cuando había un convenio bilateral, en el que a los dos años se podía solicitar la nacionalidad, ahora es a los tres años, pero también para solicitar la nacionalidad tienes que presentar un examen y tener dinero para demostrar condiciones económicas para vivir en este país de acogida. Por lo tanto la situación socioeconómica es muy difícil para nosotras las personas exiliadas, y yo sé que, en los demás países que nos están escuchando son condiciones similares, porque nosotras lo compartimos en todas estas plataformas como dije antes en el Foro Internacional, en la Colectiva de Mujeres Refugiada, Exiliadas, Emigradas, defendiendo la paz internacional, o con las organizaciones de base que nosotras tenemos. Sin embargo, aportamos a la creación de un proceso intercultural, lo que demuestra hoy en día que las sociedades se han construido con la movilización y el desplazamiento de diferentes culturas que interactuamos.

A partir de ahí ese es nuestro aporte también a crear interculturalidad en nuestras sociedades de acogida en las que también somos parte del movimiento social, por ejemplo, en la comunidad valenciana hemos constituido la Mesa de Apoyo por los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia, con una organizaciones como la red Sisma Mujer, la OFP. Eso es muy importante porque hemos hecho varias asambleas internacionales con esa visión desde las mujeres no solamente las exiliadas, refugiadas, migradas, sino también con mujeres del estado español, compartiendo este proceso de resiliencia.

Decimos que el dolor que llevamos dentro es como un cofre que tenemos en el corazón, pero cuando lo abrimos sale el olor de las flores de cada uno de los pasos que nos ha acogido en tantos lugares y son la tristeza que nuevamente la volvemos a guardar. Pero esa tristeza y ese dolor que llevamos dentro nos acompañan para cuidarnos entre nosotras, pero también para hacer un proceso de resiliencia, nosotras llevamos años acompañándonos desde lo psicosocial y desde ahí hemos creado una obra de teatro que es “mujeres teatro como arte sanador”, una apuesta a la construcción de la paz y las mujeres hemos ido compartiendo nuestro dolor, a partir de ahí construimos los guiones, a partir de nuestra realidad, de nuestras vivencias como esa sanación individual, colectiva y social. Luego construimos e hicimos el montaje de la obra de teatro y ha sido un proceso donde primero hicimos una performance. En el segundo año escribimos un libro que se llama “Rompiendo el Silencio desde el Exilio”, en el cual también contamos nuestro relato de vida, además desarrollamos una parte pedagógica para poder enseñar y acompañar otros procesos de mujeres y ayude a la formación que es fundamental en la pedagogía para la paz y finalmente la obra de teatro sanador “Mujer Eres”. Cuando hicimos el lanzamiento en Barcelona hace dos años, estuvieron más de 500 personas viendo la obra de teatro, no solamente conociendo nuestra realidad y nuestro dolor, sino, que nosotras siempre creemos que somos propositivas porque es fundamental para la transformación, y obviamente somos conscientes de lo que hoy sufrimos por la pandemia, por el Covid, tanto en nuestro país como aquí y en el mundo entero, pero nosotras seguimos haciendo ese loby, ese cabildeo a través de internet. Hemos desarrollado estos mecanismos para seguir en ese trabajo de sensibilización. Son proyectos muy importantes para nosotras y nuestro deseo de que el informe final de la Comisión de la Verdad se contemple el informe de las mujeres refugiadas, exiliadas, migradas, y el de las víctimas en el exterior, eso para

nosotros es muy importante porque sería la primera vez que una Comisión de la Verdad incluye ese impacto del exilio a nivel individual pero también a nivel colectivo en la vida de defensoras y defensores de derechos humanos. Igualmente a la Jurisdicción Especial para la Paz presentaremos nuestros informes, en busca de justicia. Queremos saber quiénes son nuestros victimarios. Así mismo para la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, son propuestas que seguimos desarrollando desde el exilio, también con el sexto Foro Internacional de Víctimas que se llevará a cabo en Canadá. Nos gustaría mucho seguir en este proceso como este mismo espacio, entonces son procesos de resistencia, de resiliencia, desde lo individual pero especialmente desde lo colectivo, porque juntas somos más, porque caminando somos más, porque cada una sosteniéndose somos más, para esta transformación que creemos que es posible y como decimos escatológicamente para hoy les dejaré mi poesía.

Para todas y todos con mucho cariño, esta es una poesía que le escribí a mi pareja, a mi amor, precisamente como parte de esta lucha que llevábamos durante tantos años, igual que a mis hijos, que son nuestras segundas generaciones y han crecido en estas sociedades que nos han acogido.

Poema

Pétalos gestados en el amor

Autora: Alba Teresa Higuera

*Quién hubiera pensado, que aquel encuentro de espaldas
era la predicción melodiosa y erótica,
la muerte y la vida como el tánatos y el eros*

*Los cambios marcando la vida
el cuerpo se reacomoda para que tú te gastes
juntos, en esa principal
entre los ruidos y la gente
de la mano, con el alma por tu llegada niño
incólumes pasan las hojas del calendario
retumba la tierra con lo inesperado*

*Espigas de gramíneas, ramitas que florecen
hierbas secas, telarañas, pedazos de papel
partes del todo, que se traducen en nido cubierto
por cuatro pétalos gestados en amor*

*Baja el telón, con su oscuro manto
las nubes atiborradas en su gris
se cubren, pronosticando la lluvia
abrimos los ojos al desconcierto
antes que el tren empiece su rumbo*

*De nuevo, esa angustia del sin saber
de lo desconocido, de no controlar la vida
solos nos tenemos en la paja del nido.*

*Los campos ofrecen sus frutos a la bienvenida
desaprendemos en el encuentro de culturas
al caminar, al ser, ir de la mano*

*Mirarnos a los ojos, para derretirnos en las hieles de tu bosque,
reposamos ahora con la esperanza, que ya estamos en casa*

Muchas gracias, y con todo mi cariño

-Luis Guillermo Pérez Casas. Alba Teresa, muchísimas gracias, muy emocionante toda tu intervención, tu poesía, tu amor que nos contagia. Nos han acompañado de distintos lugares del mundo y del país. Escuchamos Soraya, ahora tu intervención final, tu llamado en este conversatorio a la población colombiana.

-Soraya Gutiérrez. Gracias a todos y a todas que nos han acompañado hoy en este bonito conversatorio, y yo no soy tan poeta como lo es Alba Teresa, pero yo quisiera decir tres cosas: Todo lo que hago y todo lo que he hecho es porque creo que nuestros hijos e hijas se merecen algo distinto. Mi hija para mí ha sido una maestra, mi hija es hoy una feminista. A veces en ese trabajo de la defensa de derechos humanos se nos olvida que también como mujeres, tenemos muchos derechos y tenemos que seguir luchando por ellos. Ella fundó hace poco con sus compañeras de universidad en la facultad de historia, un grupo feminista que se llama “Históricas”, porque ella dice que en la historia a veces tampoco se reconoce el rol que la mujer ha hecho en las transformaciones sociales. Quisiera terminar diciendo que tenemos muchos retos, nosotros debemos seguir trabajando por la Paz en Colombia. Siento que esta sociedad colombiana aún no ha entendido lo que significó el Acuerdo de Paz. Para este país,

lograr un proceso de reincorporación de una fuerza guerrillera que además estuvo en armas por más de 40 años y lograr que la política se haga por las vías legales, ha sido un paso fundamental especialmente en esas zonas rurales y apartadas del conflicto armado, ha generado profundos impactos. Pero no solamente en el proceso de reincorporación de quienes le apostaron y firmaron el Acuerdo de Paz, sino por todo el contenido de éste en puntos fundamentales que contribuyen a aportar en la solución y transformación de esas causas estructurales que han originado la violencia política y el conflicto armado en el país. Creo que hay que trabajar por que se implemente integralmente lo firmado en este acuerdo, porque en ese punto de reforma rural integral se cumpla, porque detrás de todo este conflicto ha estado el tema de la distribución de la tierra, para que el campo tenga condiciones económicas dignas, que tenga salud, que tenga vías de acceso, que los campesinos puedan sacar sus productos, que se fortalezcan las relaciones comunitarias que se garantice ese derecho a la seguridad alimentaria.

Ese es el gran reto que tenemos hoy, en gran parte, que ha sustentado la violencia eliminando físicamente a quien piensa distinto. Por tanto, es importante abrir escenarios para que nuevas fuerzas políticas tengan asiento en la construcción de la democracia. Es fundamental que se garantice la seguridad a quien ejerce la política, a quien ejerce la defensa de derechos humanos, a quien se moviliza en las calles y sigue reivindicando sus derechos a través de la protesta social. Allí hay un gran desafío en abrir esos escenarios de cambio en esa apertura democrática para construir un país distinto en que efectivamente se garantice la vida y seguridad a esos excombatientes que le apostaron a la paz, el país no puede permanecer inmóvil frente al asesinato sistemático de reincorporados que van más de 250 asesinados desde la firma del Acuerdo, y tampoco permanecer indiferente con el exterminio de líderes sociales, de defensoras y defensores de dere-

chos humanos. Allí hay unos grandes retos y por supuesto todo este tema de reforma rural va acompañado que efectivamente a quienes han tenido que recurrir a la siembra de cultivos de uso ilícito, puedan sustituirlos de manera digna y por eso esos planes de sustitución voluntaria son importantes, así como esas comunidades que firmaron acuerdos y que hoy están siendo golpeadas a través de nuevas políticas antidrogas. Se debe trabajar para que se pueda abrir un proceso de negociación con el ELN, y por supuesto que se desmonten esas estructuras criminales y esas alianzas históricas que han existido entre parte del poder político y de poder económico con estructuras paramilitares, que hoy están detrás de los crímenes de muchos líderes, de muchas defensoras y defensores de derechos humanos.

La paz integral, la paz completa que reúna esas tres condiciones debe ser un reto que tenemos que seguir manteniendo, y por supuesto la lucha contra la impunidad, que envuelve todo lo que va a significar el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación en el reconocimiento del derecho de las víctimas y por supuesto en ese principio de las víctimas. Hay enormes retos de establecer que este país entienda que pasó en Colombia, que comprenda quién estuvo detrás de los crímenes y por supuesto que reconozca que hubo políticas sistemáticas de persecución contra el que piensa distinto que hoy se mantiene y que tenemos que eliminar para poder avanzar como país. Aquí no se trata de una pelea contra el expresidente Alvaro Uribe, aquí se trata de que sectores políticos y económicos siguen vinculados con la mafia y con el paramilitarismo y tenemos que desmontar esa estructura para poder avanzar en garantías de no repetición y por eso creo que la verdad, la memoria y la no repetición son también desafíos importantes que tenemos como sociedad, que tenemos como país y que tenemos que seguir luchando. Finalmente termino por decir que debemos seguir luchando también por el re-

conocimiento de nuestro rol como mujeres, como defensoras de derechos humanos, esa es una deuda que tenemos en la sociedad. Nosotras seguimos enfrentando riesgos desproporcionados, extraordinarios que afectan de manera diferencial. Allí hay unos grandes retos de que efectivamente una política pública para garantías de defensores de derechos humanos tenga también ese plan de acción en relación con la mujeres defensoras humanos, que se posibilite y que se amplíen los espacios de participación y de toma de decisiones. Las mujeres somos la otra mitad del mundo y por lo cual debemos estar en esos escenarios de discusión y que nuestras propuestas sean tenidas en cuenta. Invito a todos y todas a seguir trabajando, luchando, siendo solidarios(as), a seguir estrechando esos lazos entre los sectores más apartados del país, como las comunidades campesinas, indígenas etc. Ese es mi llamado.

-Luis Guillermo Pérez Casas. Llegamos al final de este conversatorio, gracias a ustedes, mujeres extraordinarias que transforman. Vamos tejiendo puentes de resistencia de construcción de voluntades, para transformar nuestro país, para transformar la humanidad más allá de las diferencias políticas o partidistas, tenemos un profundo compromiso por defender los derechos humanos y la paz de nuestro país y de la humanidad.





Llego al final y quiero compartir con ustedes un poema de Carlos Castro Saavedra de su libro que se llama “Oda a Colombia”, escrito en 1987 que tituló Definiciones de la Paz, poema que le dedico a la memoria de los 8 niños masacrados estos días, a los dos indígenas Nasa que fueron asesinados en Corinto-Cauca, a todos los defensores de derechos humanos, del medio ambiente, ecologistas, constructores de paz, que han sido asesinados en este país.

*“La paz es la madera trabajada sin miedo
es la carpintería, y en el aserradero
es el negro que nunca se siente amenazado
por un hermano blanco o por un día claro
es el pan de los unos y de los otros también
y el derecho a ganarlo y a comerlo después
es la casa espaciosa mundial, comunitaria
para alojar el cuerpo y refugiar el alma
es el camino lleno de pasos y de viajes
hacia los horizontes que desbordan las aves
es el hombre que puede cultivar esperanzas
y alcanzar las estrellas más dulces y más altas
es la patria sin límites, la patria universal
y la gran convivencia con la tierra y el mar
es el sueño soñado sin sed y sin zozobras
las alegrías largas y las tristezas cortas
es Colombia sin tiros y muertos en la espalda
cultivando sus montes y escribiendo una carta
es Colombia de barro, Colombia y mucho más
todo el mundo colmado de luz y de libertad”*

Muchas gracias preciosas mujeres, transformadoras por acompañarnos esta tarde, y por acompañarnos siempre, la transformación de Colombia tiene Rostro de Mujer, un gran abrazo para ustedes, un saludo desde el corazón.



Te invitamos a visitar nuestra web
www.circulosdesolidaridad.org
y seguir nuestras redes sociales.

 [CirculosdeSolidaridad](#)  [Círculos de solidaridad](#)  [@CSolidaridad_](#)  [circulosdesolidaridad_](#)

Mujeres que Transforman

Tomo IV

VENCIENDO EL MIEDO: AMORES QUE TRANSFORMAN

Extraordinarias mujeres conversan de sus vidas y luchas
con Luis Guillermo Pérez Casas



Gloria Amparo Suárez
Organización Femenina Popular



Jomary Ortégón
Abogada Cajar



Soraya Gutiérrez
Abogada Cajar



Alba Teresa Higuera Buitrago
Defensora de DDHH



Círculos de Solidaridad

+57 322 2051796

Calle 12 # 5-32 of 212
Bogotá D.C - Colombia

www.circulosdesolidaridad.org

 CírculosdeSolidaridad

 Círculos de solidaridad

 @CSolidaridad_

 [circulosdesolidaridad_](https://www.instagram.com/circulosdesolidaridad_)